

REVISTA DE

Filoloxía Asturiana

VOLUME II/I2 - AÑOS 2011/2012

ISSN: 1578-9853



TRABE

Revista de Filoloxía Asturiana

Revista de Filoloxía Asturiana

(Anuariu universitariu d'estudios llingüísticos
y lliterarios asturianos y románicos)

EDITA:

Grupu d'Investigación *Seminariu de Filoloxía Asturiana*

Universidá d'Uviéu

DIRECTOR: Xulio Viejo Fernández

SECRETARIA: Taresa Fernández Lorences

COMITÉ DE REDACCIÓN

Fernando Álvarez-Balbuena García (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), Ramón d'Andrés Díaz (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Xuan Carlos Busto Cortina (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), María Cueto Fernández (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Iván Cuevas, Taresa Fernández Lorences (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Roberto Hinojal Díaz (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Rosa María Medina Granda (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), Leopoldo Sánchez Torre (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Xulio Viejo Fernández (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu)

Miembros del Seminariu de Filoloxía Asturiana de la Universidá d'Uviéu

COMITÉ CIENTÍFICU

Rosario Álvarez (Universidade de Santiago de Compostela-Instituto da Língua Galega), Antonio Bárbolo Alves (CEL-Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal), Eduardo Blasco Ferrer (Universitá di Cagliari, Cerdeña), Inés Fernández Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid-Real Academia Española), José Enrique Gargallo Gil (Universitat de Barcelona), Hans Goebel (Universitát Salzburg, Austria), Juan José Lanz (Universidad del País Vasco-EHU), José Antonio Martínez García (Universidad de Oviedo), José Ramón Morala (Universidad de León), Graciela Reyes (University of Illinois at Chicago, USA), Álvaro Ruiz de la Peña Solar (Universidad de Oviedo), Alain Viaut (Université de Bourdeaux 3-CNRS, Francia)

REVISTA
DE
FILOLOXÍA ASTURIANA

II-12

[2011-2012]

UVIÉU • TRABE

Esti volume publícase con una ayuda
de la Obra Social y Cultural de CajAstur

cajAstur 



UNIVERSIDÁ D'UVIÉU

SEMINARIU DE FILOLOXÍA ASTURIANA

Revista de Filoloxía Asturiana

Dptu. Filoloxía Española

Facultá de Filosofía y Lletres

Universidá d'Uviéu

E-33010 Uviéu (Asturies)

Tfnu (34-985104629)

e-mail: jviejo@uniovi.es

Administración

Ediciones Trabe

c/ Foncalada, 10 - 2.º A

E-33002 Uviéu (España)

www.trabe.org

Depósite Llegal: As-4.685-01

ISSN: 1578-9853

Impresu n'Asturies

ÍNDIZ

ESTUDIOS

Dos poetas de la primera metade del XVIII: Xuan Fernández Porléi y Nicolás Torano de la Puerta, <i>por</i> XUAN CARLOS BUSTO CORTINA	9
Morfoloxía nominal y diptongos decrecientes n'asturianu, <i>por</i> XULIO VIEJO FERNÁNDEZ	49
Vocabulario de eusquerismos en las jergas gremiales de Asturias y del noroeste de la Península (y II), <i>por</i> RAMÓN D'ANDRÉS DÍAZ	81
El <i>Libro de las Constituciones</i> de D. Gutierre de Toledo, obispo de Oviedo (1377-1389). II. Estudio morfosintáctico. La oración simple, <i>por</i> ANTONIO JOSÉ MEILÁN GARCÍA	III
Estratexes na reconstrucción de migraciones humanes y de la variabilidad llingüística con modelos xenéticos, <i>por</i> XOSÉ M. ^a FERNÁNDEZ	145
Le origini linguistiche della Sardegna, <i>por</i> EDUARDO BLASCO FERRER	175

NOTES

El topónimo asturiano La Bordinga, un límite de los suevos, <i>por</i> MARTÍN SEVILLA RODRÍGUEZ	221
--	-----

A propósito de <i>Introducción a los problemas y métodos según los principios de la Escuela Dialectométrica de Salzburgo</i> , de Hans Goebel, por XAVIER CASASSAS CANALS.	225
---	-----

NECROLÓXICA

Jesús Neira Martínez (1916-2011), por RAMÓN D'ANDRÉS DÍAZ.	237
Ramón Valdés del Toro (1930-2011), por JOSÉ URÍA RÍOS	245

RESEÑES

Ramón Rodríguez Corao, <i>Vocabulariu de Ruenes (El Valle Altu de Peñamellera)</i> [MARÍA CUETO FERNÁNDEZ]. Ramón d'Andrés Díaz (coord.), <i>Lengua, ciencia y fronteras</i> [GOTZON AURREKOETXEA], Mánfer de la Llera, <i>De la rampla a la pluma</i> [MIGUEL RODRÍGUEZ MONTEAVARO], Vanessa Gutiérrez, <i>La quema</i> [CARLOS X. ARDAVÍN TRABANCO], María Cueto Fernández ya Xulio Viejo Fernández, <i>Onde la palabra pousa. D'Asturias a Miranda: Crestomatía del asturllionés occidental</i> [NICOLÁS BARTOLOMÉ PÉREZ]	249
Crónica.	299
Resúmenes / Abstracts	311
Normes de presentación d'orixinales	319

Vocabulario de eusquerismos en las jergas gremiales de Asturias y del noroeste de la Península (y II)

por RAMÓN D'ANDRÉS DÍAZ

Seminariu de Filoloxía Asturiana, Universidá d'Uviéu

HARTOKA 'roca': xfr. *ortaga - urtaca* 'carbón'. Posiblemente del vasco HARTOKA 'roca', con metátesis vocálica.

HIRU 'tres': xfr. *iru* 'tres'. Del vasco HIRU 'tres', de acuerdo con Martín Caso & otros y con Rodrigues Gomes. En la pant. Sojo registra *iro* 'tres', con adaptación a la terminación castellana *-o*.

HOGEI 'veinte'...: xfr. *oguei* '20', *oguei amar* '30', *bioguei* '40', *bioguei amar* '50', *iruoguei* '60', *iruoguei amar* '70', *lauoguei* '80', *lauoguei amar* '90'. Transferencia de los numerales vascos HOGEI 'veinte', HOGEITA HAMAR 'treinta', BERROGEI 'cuarenta', BERROGEITA HAMAR 'cincuenta',

HIRUROGEI 'sesenta', HIRUROGEITA HAMAR 'setenta', LAUROGEI 'ochenta' y LAUROGEITA HAMAR 'noventa', respectivamente. Martín Caso & otros llaman la atención sobre el carácter vasco de estos numerales jergales, aunque no explican todos los detalles de esta transferencia lingüística. El sistema vasco de numeración tiene referencia vigesimal para las decenas, es decir, se cuenta de veinte en veinte; así, la traducción literal de los anteriores numerales es, respectivamente, 'veinte' (20), 'veinte y diez' (30), 'dos veintes' (40), 'dos veintes y diez' (50), 'tres veintes' (60), 'tres veintes y diez' (70), 'cuatro veintes' (80), 'cuatro veintes y diez' (90). Tal sistema se tras-

Recibíu: Setiembre 2009; aceptáu: xunu 2010. Este trabajo continúa el publicado en el volumen anterior de esta revista.

planta a la xír., pero hay ciertas diferencias con los numerales originarios vascos. En vascuence el numeral BI 'dos' prefijado a HOGEI 'veinte' se convierte en BERR-: BI + HOGEI → BERROGEI 'cuarenta'; la xír., sin embargo, no sigue este idiomatismo y yuxtapone sin más uno y otro numeral: *bi* + *oguei* → *bioguei* 'cuarenta'. Por otra parte, en eusquera los numerales HIRU 'tres' y LAU 'cuatro' al prefijarse a HOGEI 'veinte' se incrementan con una -R, y así tenemos: HIRU + HOGEI → HIRUROGEI 'sesenta', LAU + HOGEI → LAUROGEI 'ochenta'; tampoco la xír. sigue este idiomatismo: *iru* + *oguei* → *iruoguei* 'sesenta', *lau* + *oguei* → *lauoguei* 'ochenta'. Por último, el vasco sigue el esquema HOGEI 'veinte' + TA 'y' + decena, mientras que la xír. prescinde de la conjunción copulativa medial, soldando directamente *oguei* 'veinte' + decena; contrástese vasco HOGEITA HAMAR con xír. *oguei amar* '30'.

HOGEITA BAT 'veintiuno'...: xír. *ogueibá* '21', *ogueibi* '22', *ogueirru* '23', *ogueiláú* '24', *ogueibós* '25', *ogueisei* '26', *ogueizaspi* '27', *oguisorti* '28', *ogueibedecerasti* '29'. Transferencia de los numerales vascos HOGEITA BAT 'veintiuno', HOGEITA BI 'veintidós', HOGEITA HIRU 'veintitrés', HOGEITA LAU 'veinticuatro', HOGEITA BOST 'veinticinco', HOGEITA SEI 'veintiséis', HOGEITA ZAZPI 'veintisiete', HOGEITA ZORTZI 'veintiocho', HOGEITA BEDERATZI 'veintinueve', respectivamente. La diferencia fundamental, aparte de las fonéticas, es que el eusquera compone estos numerales siguiendo el esquema HOGEI 'veinte' + TA

'y' + unidad, mientras que la xír. prescinde de la conjunción copulativa medial, soldando directamente *oguei* 'veinte' + unidad; contrástese vasco HOGEITA BI con xír. *ogueibi* '22'.

HORDITU 'borracho': xír. *orbite* 'borracho -a', xír. (según Feito) *orbito*. En la pant. *urbico* 'borracho'. Podría haberse originado en el vasco HORDITU 'borracho -a', con un cambio de /-d-/ a /-b-/ como el que encontramos en ast. en *escubiella* por *escudiella* 'escudilla'. Las voces *arbeyo -a* 'borracho -a' y *arbeyarse* 'emborracharse' [bron] evocan de manera inmediata el asturiano *arbeyu* 'guisante', aunque este sustantivo da lugar a frases hechas alusivas a la pequeñez o a la viveza, y no a la embriaguez; esto, no obstante, no sería razón suficiente para establecer una relación con las voces comentadas, aunque se impone un máximo de cautela.

HOTZ 'frío': pant. *orza* 'frío'. Sojo identifica esta palabra con el vasco OTZ (grafía normativa HOTZ) 'frío -a', lo cual es perfectamente verosímil. Pero hay que especificar que ORZA presupone la forma articulada HOTZA 'el frío, la fría'. Además, y sin que Sojo se percate de ello, el vocablo pant. *corzo* 'frío' es, con casi total seguridad, una alteración jocosa de *orza*.

IDI 'buey': xír. *iria* 'vaca'. Wagner recoge esta voz en plural y con diferente acentuación, *irías* 'vacas', y le atribuye un origen en el verbo vasco IRITSI 'ordenar' (variante guipuzcoana del normativo

ERAITSI 'ídem'). Nuestra opinión, de todos modos, concuerda con la de Martín Caso & otros respecto de *irión* 'buey' [xír.] y de García González respecto de *liriu* 'toro' [xír.], en el sentido de que estamos ante el vasco IDI 'buey', en su variante vizcaína IRI 'ídem', precisando que se trata más bien de su forma articulada IRIA 'el buey' (vasco común IDIA). El cambio de significado entra dentro de lo esperable en el léxico jergal (en vasco 'vaca' es *behi*), favorecido al reinterpretarse la terminación -A como un femenino. Por ahí se explica también la creación del masculino *iriu* 'toro' [xír.], con caracterización morfológica en -u (en vasco 'toro' es *zezen*), del que deriva *irión* 'buey' [xír.], con sufijo aumentativo -ón. En la pant. existe *irión* 'buey', *iriona* 'vaca', con un femenino rehecho sobre el masculino. En jarg. y cab. Rodrigues Gomes registra *arión* 'buey' y *ariona* 'vaca', y en varg. *arião* 'buey, vaca'; Varela Pose constata *areona* en cant., con cambio vocálico en inicio de palabra. Las formas del mans. son paralelas a las de la xír., con la particularidad de que presentan una *l*- inicial protética, con lo cual se produce cierta confluencia con *lirio*, nombre de planta y de flor: mans. *liria* 'vaca' (esta forma también en bar.), *liriu* 'toro', *liriu chupidu* 'ternero' (literalmente 'toro pequeño'), mig. *lirio* 'toro'. Rodrigues Gomes interpreta que esta *l*- inicial pudo originarse por amalgama del artículo, a partir de *l'iria* 'la vaca', lo que es perfectamente verosímil.

IPINI 'poner': varb. *pinar* 'poner'. Se trata, en nuestra opinión, de una transformación del vasco IPINI 'poner, puesto -a', con supresión de la vocal inicial y adaptación al paradigma verbal en -ar.

IPURDI, IPERDI 'culo': xír. *perdis* 'culo'. Forma familia con otras variantes en xír. y en mans. En vasco 'culo' se dice IPURDI y en vizcaíno IPERDI, de donde procede con toda seguridad esta familia léxica jergal, más en concreto de la segunda variante; tal observación etimológica es dada por diversos autores, como Wagner, García González, Campandegui García (que cita erróneamente *IPEDI por IPERDI), Muñoz Valle, Martín Caso & otros. En la forma xír. *perdis* vemos la adición de una -s desprovista de significado. Otros derivados establecen falsas relaciones con palabras asturianas: el varb. *perdiu* 'fondo del cesto, culo' con el participio ast. *perdiu* 'perdido'; la xír. y gac. *perdín* 'culo' presenta un diminutivo que en asturiano puede relacionarse con el verbo *perder*; xír. y mans. *perdigu* 'culo', con el ast. y cast. *perdigón* (en arg. *perdigú* 'culo', según Rodrigues Gomes). Derivados y compuestos de estos son: xír. *perdigal* 'culo'; varb. *perdiguera* 'silla' (es decir, donde se asienta el culo); mans. *perdigueras* 'nalgas'; mans. *asuapérdiga* 'maestra' y mans. *asuapérdigos* 'maestro' (literalmente 'calientaculos'). En el bar. Rodrigues Gomes registra la forma *pilde* 'culo', acaso una deformación de *perdis*. No creemos que tix. y mac. *proi* 'culo' y bron *prois* 'ano, culo', lap., chaf. *prois* 'culo' tengan relación con el vasquismo

hasta ahora comentado, ni por supuesto sus compuestos *tix.* y bron *zurrapróis* ‘médico’ (literalmente ‘zurra culos’) y bron *zurrapróis de mundarros* ‘veterinario’ (literalmente ‘zurra culos de burros’). En la gac. encontramos los siguientes compuestos: *atervaperdines* ‘médico, practicante’ (literalmente ‘miraculos’), *estafaperdines* ‘médico, practicante’ (literalmente ‘mata culos’) y *estafaperdines de mandorro* ‘veterinario’ (literalmente ‘mata culos de burro’).

ISIL ‘silencio, callado’: varb., mans. *suliar* ‘callar’, xír. *xuliar* ‘callar’. García González lo incluye entre los «términos de origen desconocido». Nos permitimos sugerir que su cierto parecido con el vasco ISIL o IXIL ‘silencio, silencioso -a’, con su inesivo singular ISILEAN ‘en silencio, callando’ y con el verbo ISILDU ‘callarse’ podría no ser casual, pues además un cambio de [i] a [u] es perfectamente verosímil. La variante *suliar* genera bar. *suliquiar* ‘callar’, con sufijo *-iquiar* (compárese con ast. *llover* → *lloviquiar* ‘lloviznar’); la variante *xuliar* da lugar a los derivados bron, bar., chaf. *xulicar* ‘callar’, con sufijo verbal *-icar* (compárese con ast. *llover* → *llovicar* ‘lloviznar’, *comer* → *comicar* ‘comer poca cantidad’) y bron *xulicadol/xulicada* ‘callado -a’. En las jergas más orientales, la [ʃ] de *xuliar* se nos presenta evolucionada a [x] de tipo castellano: mans. *jolicar* ‘callar’, varb. *hulicar* ‘callar’ (según García Arias) y xír. y varb. *juricar* ‘callar’. Es posible que sx. *sochar* ‘callar’ y xingr. *souchar* y *sorchar* ‘callar’ forme parte de esta familia léxica.

JABETU ‘apoderarse’: xír. *axabitiar* ‘coger, quitar, robar’. En el asturiano de Pravia se registra *xabetu* ‘persona alta y delgada’, que no creemos relacionado con esta voz jergal. Proponemos que se tome en consideración que se trate de una adaptación del bajonavarro y labortano JABETU ‘apoderarse, apropiarse’, verbo derivado de JABE ‘dueño, amo’. Siendo así, tendríamos el prefijo *a-* como en otros muchos verbos asturianos, y la adaptación mediante el sufijo verbal *-iar*. En la xír. tiene una variante *axativar*. No descartamos que el vasco JABE ‘dueño, amo’ tenga alguna relación con varb. *jaba* ‘dinero’ o con varb. *jabaru* ‘forastero’, sin conservar [ʃ] como es propio de esa jerga, pero a falta de otros datos se impone la prudencia. Es incluso más arriesgado sugerir, como hace Rodrigues Gomes, una metátesis del vasco JABE ‘dueño, amo’ para pant. *buji* ‘jefe técnico de los canteros’, aunque no es descartable.

JAINKO ‘Dios’: jarg. (según Feito) *Keikoa* ‘Dios’. Junto a este término Feito registra también en la jarg. *keiko* ‘iglesia’ y *keikoda* ‘domingo’ (es decir, ‘día de Dios’). Por su parte, Rodrigues Gomes recoge en las jergas de Galicia los siguientes vocablos claramente emparentados: *Queico* [bar.] ‘Dios’; *Queicoa* [bar., lap.] ‘Dios’, [bar.] ‘Dios, héroe’, con los derivados bar. *Queicoaña* ‘la Virgen María’ y *queicoiña* ‘anxo, inocente, neno’; *queico/queicoa* [arg., cab.] ‘Dios, iglesia, santo’; *caicó* [chaf.] ‘Dios, santo -a, iglesia’; *caicól/caicoa* [arg., cab.] ‘Dios, iglesia, santo’; *Cai-coa* [bar.] ‘Dios’; *caicoa* [chaf., lap., cant.]

‘iglesia’; *eicoa* [lap.] ‘iglesia’. Sojo registra en la pant. de Cantabria *Caicó*, *Quicoa*, *Quicoba* y *Jicoa*, los tres con el significado de ‘Dios’; en jerg. Rodrigues Gomes recoge *Quicoba* ‘Dios’; García Arias recoge en varb. *Quiricoa* ‘Dios’. Otra familia de variantes es la representada por mans. *Caricobu* ‘Dios’, con su derivado *caricobear* ‘rezar, pedir, mendigar’. Sojo barruntaba un origen eusquérico; en referencia a *Quicoa* comenta: «Tiene un vago recuerdo del vasco *Goi-co* (del cielo) y por lo que llaman «Jaingoicua» (Señor del cielo) al Todopoderoso». Rodrigues Gomes apunta a un origen vasco, en voces como JAINKO ‘Dios’, JAINKOA (con artículo -A) ‘Dios’. Creo que no es muy difícil aventurar una procedencia eusquérica para esta familia de palabras, a partir efectivamente del vizcaíno JAINKO y JAINKOA ‘Dios’, teniendo en cuenta que en otros dialectos vascos aparecen variantes como JAUNGOIKO, JAINGOIKOA, JINKO, JINKOA¹.

JAN ‘comer’: varb., mans., pant. *jatear* ‘comer’. García González defiende que es voz de origen caló y germanesco, quizá «emparentado con *hato*, *hateria*, pero influido quizá por *jamar*, *jallipear*, *jalar*, *jamelar*, *tajelar*, etc. del caló y del habla popular andaluza». Por su parte, Rodrigues Gomes plantea una procedencia eusquérica, y alude a voces como JATUN ‘comedor, comilón’, JATEKO ‘comida’, JAN

‘comer’. En nuestra opinión, es claro su origen vasco a partir del verbo JAN ‘comer, comido -a’, cuyo sustantivo verbal con el sufijo -TE da lugar a JATE ‘comer, acción de comer’, que al recibir el artículo pospuesto queda en JATEA ‘el comer, la acción de comer’. Una vez integrado en el habla jergal, se asimila a los verbos con paradigma en -ear, resultando de ello *jatear*, y el deverbal varb., mans. *jatéu* ‘comida’. La J- del eusquera representa, según los dialectos, sonidos, entre otros, del tipo [j] o [ʃ], este último evolucionado en algunos dialectos vascuences a [x] de tipo castellano (en guipuzcoano, alto navarro y parte del vizcaíno). En la pant. *jatear* desarrolla derivados con sufijos romances, como *jateador* ‘comedor, tenedor’, *jateadora* ‘cuchará’ o *jaticio* ‘comida’.

JAUN ‘señor’: varb. *juandechoba* ‘lobo’, ‘muerte’. El primer elemento *juan-* de este sustantivo se repite en otras voces del varb.: *juancabrita* ‘tren’, *juandía* ‘mochila’, *juandoque* ‘gato’, *juanjelgueras* ‘hombre de mala fama’ y *juanzosul/juanzosa* ‘trabajador -a’. Ese elemento *juan-* podría ser el nombre propio *Juan*, tomado como representación genérica y simbólica. En el caso de *juancabrita*, Sánchez Vicente comenta que «Juan Cabrita es un nombre del Ñuberu, que, en algunas de las narraciones de éste, precisamente aquellas en las que se lo conoce por tal apelativo, transporta al protagonista de vuelta desde un país lejano a su propio país, Asturias», lo cual, según este autor, explicaría la metáfora que da lugar al significado jergal de ‘tren’. La presencia

¹ Es un compuesto de *jaun* ‘señor’ + *goiko(a)* ‘(el) de arriba’.

de *Juan* en *juanjelgueras* es también muy razonable. No obstante, no dejamos de apuntar la posibilidad de que, al menos en algunos casos, estemos ante una alteración del vasco JAUN 'señor, dueño'. Concretamente, *juandechoba* parece contener también la palabra vascuence OTSO 'lobo', o mejor aún, su forma articulada OTSOA 'el lobo', con antihiática /-b-/; evoca una expresión como JAUN(A) DA OTSO(B)A, literalmente 'señor es el lobo'. En el caso de *juandoque*, es clara la presencia de *juan-* y otro elemento muy repetido en las jergas del norte peninsular, en la forma *duque* 'gato' [bron, erg., xír.] y también *doque* o *doco* 'gato' pero también 'perro'. La existencia de una forma *fandoque* en xír., varb. y mans. establecería una relación entre [f-] y [h-] ~ [x-] «hache aspirada» del asturiano oriental (como *facer-hacer*).

KASKOI 'gascón': varb. *cascón* 'el habla de los donjuanes'. Si no es una alteración del ast. GASCÓN, es posible que estemos ante un préstamo del vasco KASKOI (también GASKOI) 'gascón -ona', en alusión quizá a grupos gremiales o jergas de Gascaña, región francesa limítrofe con el País Vasco.

KATU 'gato': arg. *catua* 'gato'. Rodrigues Gomes le atribuye con acierto una procedencia en el vasco KATUA 'el gato', forma articulada de KATU 'gato'.

KOPOI 'copón': jarg. *copoi* 'as de copas'. Con toda seguridad es un préstamo del vasco KOPOI 'copón, as de copas', con

la terminación -OI característica de las palabras vascas tomadas del romance -ón o del lat. -ōnem.

KRISEILU 'candil': xír. *crisol* 'candil'. La confluencia con la voz cast. *crisol* 'recipiente para fundir metales' enmascara el origen de esta palabra. Ya Muñoz Valle había advertido su posible origen en el vasco KRISELU 'candil, lamparilla', seguramente mal citado debido a la grafía que utiliza Azkue en su diccionario, KRISELU, grafía normativa actual KRISEILU. Se trata, pues, de una atracción homonímica con la voz *crisol*.

KUPELA 'tonel': bron. *copela* 'taza, escudilla, vaso'. Es posible que se trate del portugués COPELA 'vaso poroso que sirve para separar a prata de outros metais'; de ahí deriva el bron *copelada* 'copa o taza llena', con la aplicación regular del sufijo ast. -ada. La voz bron *cope* 'vaso' podría a su vez ser una alteración del portugués COPO 'vaso'. No obstante, cabría también pensar en el eusq. guipuzcoano y altonavarro KUPELA 'tonel' (a su vez del latín *cūpella*), con un cambio de significado perfectamente explicable en el léxico jergal.

LAPIKO 'olla': xír. (según Martínez) *piccoa* 'puchero, pote, cacerola', xingr. 'pota', bar. 'cacerola, sartén'². La misma forma presenta en el calão de Portugal y en el bar. de Ourense. Martínez se percató de

² Voz ya constatada por Canella Secades (1886: 256, nota 1): «*piccoa*, olla».

su origen vasco, manifiesto en la presencia del artículo -A («podemos estar frente a un caso de posposición del artículo vascuence: *artoa, picao*»), pero en otro lugar alude a una «voz de germanía». Martín Caso & otros proponen el vasco PICOA (sic, por PIKOA) ‘cacerola’. Con respecto a las jergas gallegas, también Rodrigues Gomes apunta su origen en el vasco LAPIKO. En general, los diversos autores detectan la procedencia en el vasco vizcaíno LAPIKO ‘olla, cacerola, puchero’, aunque la explicación de cómo se llega a la forma *picoa* no es convincente. Muñoz Valle cree que se trata de una metátesis, sin dar detalles de ella. En nuestra opinión, hay que partir más bien de la forma articulada LAPIKOA ‘la cacerola, el puchero’, cuyo comienzo LA- es reinterpretado después en la jerga como un artículo romance femenino, de donde procede la falsa segmentación *la picoa* (en gallego y portugués *a picoa*). En las jergas gallegas el final vasco -OA se equipara a la terminación -oa y -ona del gallego y a su correspondiente masculino y derivados, y así tenemos *picona* ‘pota’ en el arg.; *picoo*, *picón* y *picoeiro* ‘pota’ en la mencionada jerga y en el cab.; *picoeira* ‘botella’ en el lap.; y *picoia* ‘jarra’ y *picoio chouqueno* ‘vaso’ (literalmente ‘jarra pequeña’) en el xingr. La terminación -OA de la forma articulada puede sufrir ciertas transformaciones en el vascuence popular y dialectal; una de ellas es la intercalación de una consonante antihíatica, que en este caso es -b-, dando lugar a LAPIKOBIA ‘la cacerola, el puchero’, lo que motiva la forma también de la xír. *picoba* ‘puchero, pote,

cacerola’, del que surge un masculino *pico-bo* ‘pota’ en la pant. de Cantabria.

LAPUR ‘ladrón’: arg. *lapur* ‘ladrón’. Rodrigues Gomes identifica sin dificultad el vasco LAPUR ‘ladrón’, y supone, creemos que con acierto, que el verbo arg. *alpurrrar* ‘robar’ es un derivado a partir de una metátesis de **lapurrrar*. En la pant. existe *alpurrate* ‘borracho’, que quizá tenga relación con arg. *lapur* ‘ladrón’, con un cambio de significado perfectamente creíble en el léxico jergal. En el bar., la voz *lapeta* ‘ladrón’ debe tener la misma procedencia en el vasco LAPUR ‘ladrón’, con un sufijo románico deformador, con el verbo derivado *lapetar* ‘robar’.

LAU ‘cuatro’: xír. *lau* ‘cuatro’. Del vasco LAU ‘cuatro’. El mans. *aláu* ‘cuatro’ presenta prótesis de *a-* inicial, al estilo de variaciones en asturiano como *topar - atopar*, *xuntar - axuntar*, etc. La forma pant. *lao* ‘cuatro’ muestra una adaptación al final -o del castellano.

MAHASTI ‘viña’: xír. *mastea* ‘pera’. Quizá proceda de MASTI ‘viña’ (grafía normativa MAHASTI), a través de su forma articulada MASTIA ‘la viña’ (grafía normativa MAHASTIA), con un cambio de significado que entra en lo posible tratándose de léxico jergal. Otra posibilidad cercana remite a la variante vizcaína MASTEI ‘viña’. En la pant. Sojo registra el vocablo *mosteas* ‘uvas’, más cercano al significado eusquérico y con un cruce con cast. *mosto*.

MAILU 'martillo': pant. *mallua* 'martillo'. Es claramente un vasquismo, originado en MAILUA [maʎua] 'el martillo', forma articulada de MAILU [maʎu] 'martillo', que a su vez procede del latín *mallĕum* 'martillo'.

MAKET 'porra': varb. *maque* 'palo, tranca', mans. 'golpe'. Podemos estar ante el eusq. vizcaíno MAKET 'porra, palo muy grueso', con pérdida de -r en su adaptación al fonetismo asturiano, que rechaza esa consonante en final de palabra. Así pues, el verbo *maquear* 'pegar, zurrar' [varb], 'pegar, golpear' [mans], 'pegar' [pant.] se podría explicar sin problema como un derivado del jergal *maque*, o bien como adaptación del verbo vasco MAKATU 'abollar'. No obstante, García González ve *maquear* en relación con el cast. MAQUEAR 'adornar muebles, utensilios u otros varios objetos con pinturas o dorados', por vía de locuciones afines como *dar cera* o *dar barniz*, que irónicamente llegan a significar 'pegar, golpear'.

MAKILA 'bastón': mans. *maquila* 'almadreaña'. Parece préstamo del vasco MAKILA 'palo, bastón', quizá por tratarse de un objeto de madera. No parece tener relación con el ast. y cast. *maquila* 'medida de granos', que procede del árabe hispánico *makīla* 'cosa medida', mientras que eusq. MAKILA procede del lat. bacillum 'bastoncillo'.

MAN 'potestad': *man* xír. 'amo, señor, jefe', varb. 'dueño, jefe', mans. 'amo, dueño, jefe, capataz, pagador', pant. 'hombre, amo, señor'. También se registra *man*

'hombre' en la gac. de Cantalejo (Castilla). García González ve en esta palabra la voz de germanía MAN 'jefe, dueño', presente u originaria del caló español MAN 'pronombre de 1.^a persona', o bien del caló MANÚ 'hombre'. Sin embargo, Martín Caso & otros piensan más bien en el inglés MAN 'hombre'. Sin entrar en la discusión y más bien para enriquecerla, nos permitimos apuntar el hecho de que en vizcaíno existe MAN (en otros dialectos vascos MANU) con el significado de 'potestad, autorización, facultad, consentimiento' (que a su vez es del mismo origen románico que cast. *mano* y ast. *mano* - *man* 'mano', en el sentido de 'autoridad, potestad'). El término jergal *man* da lugar a una serie de derivados: xír. *maniata* 'ama, señora, patrona', xír. *maniatina* 'apelativo cariñoso del hombre hacia la mujer, equivalente a *cariño, cariñín*', varb. *manate* 'hombre rico' (tal vez no sea más que el cast. *magnate*). También existen en jergas de Portugal: laint. *manesa* 'mujer'; laint., alb. *menese* 'concubina'; quadr. *manès* 'rapaz, hombre' y quad, laint., alb. *manego* 'rapaz'. Da lugar también a compuestos: xír. *Man de dotos* 'Dios' (literalmente 'Dueño de todos'), xír. y mans. *man de manes* 'papa, rey, jefe de Estado o del Gobierno, persona con mucho mando', 'gobernador, general, jefe supremo' (literalmente 'Dueño de dueños'), en pant. 'matón'; y xír. y mans. *maniatina de miaire* 'cariño mío, cariñín mío'. En la gac. existen los compuestos siguientes: *guiñona de los manes* 'verduras, hortalizas' (literalmente 'hierba de los hombres'), *jaima*

de todos los manes ‘comunidad de fieles, asamblea’ (literalmente ‘iglesia de todos los hombres’), *man de cortosa* ‘barbero’ (literalmente ‘hombre de navaja’), *man de pitoches* ‘maestro de escuela’ (literalmente ‘hombre de pequeños’). Mención aparte merece el mans. y varb. *mansolea* ‘zapatero ambulante de Pimiango’, ‘jerga de los zapateros ambulantes de Pimiango’, que parece significar en origen ‘hombre de la suela’, según Campandegui García.

MANDO ‘mulo’: bron *mundarro* ‘burro’. En el bur. hay también *mundarru* ‘caballo, mulo, burro’, sobre el cual Álvarez López comenta que «en vasco existe *mando* con el significado de ‘mulo, macho’, y de ahí pudo tomarse con cierta variación fónica». En gac. existe *mandorro* ‘macho, mulo, burro, asno’ y *mandorra* ‘burra, mula’, y en mig. hay *manduga* ‘burro’. En nuestra opinión, estas voces comparten un mismo origen, que sería probablemente el vasco MANDARRA ‘el mulo macho’, forma articulada de MANDAR ‘mulo macho’, creado a su vez con el sustantivo MANDO ‘mulo, mula’ más el sufijo masculinizador -AR ‘macho’. En la pant. existe *mandoa* con el significado de ‘caballo’, que no es más que eusq. MANDOA, forma articulada de MANDO. Es más difícil de explicar el cambio en las vocales átonas pretónica y final, aunque el léxico jergal presenta este tipo de anomalías con mucha mayor frecuencia que el léxico normal general. En bron da lugar a los compuestos *mundarro chipeno* ‘burro’ (literalmente ‘burro pequeño’), *mundarro forxe* ‘macho, mulo

(literalmente ‘burro grande’) y *zurrapróis de mundarros* ‘veterinario’ (literalmente ‘médico de burros’). En gac. se recoge el derivado *mandorrera* ‘cuadra’, y estos compuestos: *estafaperdines de mandorro* ‘veterinario’ (literalmente ‘mataculos de burro’), *andantes de mandorro* ‘herraduras’ (literalmente ‘zapatos de burro’).

MASTA ‘mástil’. Ver entrada BUZTAN.

MASTO ‘macho’. Ver entrada BUZTAN.

MEKO ‘débil’. Ver entrada MERKE.

MERKE ‘barato’: bron *meco/meca* ‘barato -a’. En el bur., *mecu* ‘barato’. Sugerimos dos posibles orígenes vascuences: o bien MERKE ‘barato -a’, con simplificación de la primera sílaba y caracterización morfológica de género; o bien el vizcaíno MEKO o MEKU ‘enclenque, débil’, ‘queiebra’.

MILA ‘mil’: xír. *emilia* ‘mil’. Tal como apuntan Martín Caso & otros, el origen de este numeral jergal ha de estar en el vasco MILA ‘mil’. En la forma *emilia* hay que considerar dos factores: en primer lugar, el hecho de que dicha voz vasca permite pronunciaciões del tipo [míla], lo cual favorece una disociación fonológica [Á] → [lj]; y, en segundo lugar, un juego de palabras con el nombre de mujer *Emilia*, de acuerdo con el innegable toque lúdico que las jergas crípticas muestran a la hora de camuflar las palabras. Por su parte, xír. *emilio* ‘millón’ puede verse como un simple masculino a partir de *emilia*, o bien como un resultado de importar el

vasco MILIOI 'millón', opinión esta última que sustentan Martín Caso & otros.

MINTZO 'voz, habla': bron *minxa* 'boca, lengua (idioma)'. Parece clara su relación con el vasco MINTZO 'voz, habla, conversación', MINTZO IZAN o MINTZATU 'hablar, conversar', MINTZA 'habla (imperativo)'.

MORKO 'grosero': *morcate* xír. 'rapaz, chaval, muchacho', mans. 'mozo, joven, muchacho', pant. 'chico, rapaz'. Tal vez estemos ante alguna alteración del vasco vizcaíno MURKO o MORKO 'persona grosera', con contaminación de MORROI 'muchacho, criado, tipo' o MORROSKO 'mocetón, muchacho robusto'. En mans. genera los derivados *morcatín* 'crío, chavalete' y *morcatón* 'joven de cierta edad'.

MORROI 'mozo, criado': *morrón* xír. 'criado', arg., cab. 'rapaz', lap. 'mozo'; *morrón/morróna* varb. 'muchacho -a', lap. 'mozo -a', pant. 'niño -a'. Aunque en ast. oriental (en Parres, Llanes, Colunga y Ribesella) existen *morrón -ona* con el significado de 'testarudo -a' y *morru* 'hocico' —observación que ven pertinente Martín Caso & otros—, parece más creíble suponer que procede del vasco MORROI 'mozo, criado, tipo', sugerido también por Martín Caso & otros y antes por Muñoz Valle, el cual cita *MOROE 'ídem' en lugar de MORROE, variante del mencionado. La voz jergal presenta adaptación de la terminación -OI como -ón, para luego crear la correspondiente forma femenina en -ona;

en varg. de Portugal, *morrão* 'muchacho'. En la xír., además, existe el falso primitivo *morru* 'criado', creado al interpretar -ón como un aumentativo. En relación con *morrón* y *morru* está xír. *morranchu* 'niño, chiquillo', que puede explicarse como un derivado con el sufijo ast. -anchu, con valor despectivo (compárese con *terruncha* 'tierra' en xingr., o *meduncho* 'miedo' del galr. de Portugal), aunque Wagner pensaba que está por el medio el vasco MORROSKO 'mocetón, muchacho robusto' o MORROISKO 'mozalbete' (MORROIZKO en roncalés). Por último, xír. *mordón* 'mozo' y *mordona* 'jamona' pueden ser variantes de *morrón* con la transformación de -rr- en -rd-, fenómeno nada exótico en ast. o cast. (sin ir más lejos, véase el paso del vasco *ezkerra* a *izquierda* o *esquierda*); es posible que xír. *mondoa* sea una alteración del anterior, con presencia del artículo vasco -A. Ver también MOSKOR.

MORROSKO 'mocetón'. Ver entradas MORKO, MORROI y MOSKOR.

MOSKOR 'tronco, borracho': xír. *moscorra* 'moza basta'. Parece una alteración del vasco MORROSKO 'mocetón', con caracterización morfológica femenina en la jerga asturiana. No obstante, también se puede pensar en MOSKOR 'tronco de árbol', también 'borracho -a', a través de su forma articulada MOSKORRA 'el borracho, la borracha', interpretando la -A final como característica de femenino. En el lap. existe la voz *moscán/moscana* 'rapaz,

rapaza', quizá emparentado con MORROSKO o con MORKO. Ver asimismo MORROI.

MOTEL 'lento, flojo': xír. *motelu / motela* 'tartamudo -a'. Vasquismo claro, del adjetivo MOTEL 'apagado, poco sonoro, lento, flojo', aplicado de manera específica al 'tartamudo -a, balbuciente' (también llamado AHOMOTEL, literalmente 'torpe de boca'). La voz jergal asturiana presenta una caracterización morfológica *-ul/-a* de género, favorecida quizá por la forma articulada en vasco MOTELA 'el tartamudo, la tartamuda', con una -A reinterpretada en la jerga como femenino, que propicia un masculino en *-u*.

MUTIL 'muchacho': bron *mutil* 'muchacho, chiquillo', xír. *motil* 'rapaz, chaval, muchacho'. Muñoz Valle comenta acerca de este jergalismo que «es un arcaísmo del bable derivado del latín *mutilus*», lo que en efecto es cierto: en ast. *motil -ila* y *motilu -a* se registra desde la zona occidental a la oriental de Asturias para designar a un 'muchacho' (p. ej. en Llanes), a un 'mozalbete, muchacho de barrio, muchacho palurdo' (p. ej. en Llanes), o a un 'pinche o recadero' (p. ej. en Colunga y puertos del Occidente). En cast. también existe *motil* y *mochil* como 'muchacho que sirve a los labradores'. Por tanto, es perfectamente verosímil que el bron y la xír. tomaran del asturiano un vasquismo ya extendido previamente, aunque bien pudo pasar que la voz eusquérica llegase directamente y se viera favorecida por el hecho anterior, que es lo

que sugieren autores como Martín Caso & otros. En cualquier caso, proceden del vasco MUTIL o MOTIL 'muchacho' y también 'aprendiz' (cast. *mochil* viene de MOTXIL 'muchachito', forma expresiva palatalizada de MOTIL); a su vez, esta palabra vasca procede del latín *mutilus* 'mutilado, desmochado', que se aplicó también a las personas 'con el pelo cortado', y de ahí el significado de 'muchacho'; parecido origen tienen el cast. *muchacho* y *mozo*. En bron existe el femenino *mutila* 'esposa, muchacha, chiquilla', formación jergal puesto que en vasco su femenino es *neska* 'muchacha', siendo MUTILA la forma articulada masculina, es decir, 'el muchacho'; existe también en bron el derivado *moterón* 'individuo, hombre, masculino' / *moterona* 'mujer, hembra', y el compuesto *mutil chipeno* 'bebé, infante' (literalmente 'muchacho pequeño'). Por su parte, el mac. presenta como palabra de partida *mutril* 'hombre' y *mutrila* 'mujer', y algo semejante ofrece el bur. con *motril/motrila* 'hombre soltero, mujer soltera' —con epéntesis de [-r-] al estilo del ast. *cabildu - cabildru* o *banasta - banastra*—, del que derivan *motrilín/motrilinha* 'niño -a'. En bar. tenemos *mutilo* 'rapaces, criados, hijos, aprendices de afilador'; en bar. *mutil* o *mutilo/mutila* 'rapaz, hijo, rapaza'; en gac. *motilón -ona* 'mozo'. En arg. *mutiaño* 'mozo'. Es muy posible que remitan al mismo origen las voces siguientes de la gac.: *motarda* 'madre joven, esposa, mujer', *motardín/motardina* 'hijo -a, joven, mozo -a, muchacho -a', *motillón* 'mozo, muchacho', *motilona* 'muchacha'.

MUXAL 'potro': *musendu* xír. 'asno, burro', varb. 'asno, caballo de la baraja', mans. 'asno, mulo, caballo, hombre bruto'. García González y después Campandegui García citan en el origen de esta palabra el vasco *MUSAL 'potro', que debe de estar mal citada de la grafía MUŠAL usada por Azkue en su diccionario, correspondiente a la grafía normativa moderna MUXAL 'potro', también MOXAL. El sufijo *-endu* puede tener una simple función deformadora, algo típico de las jergas crípticas.

NABAR 'abigarrado': tix. *nábaru* 'soldado', mac. *los nábaros* 'los guardias civiles'. Ponemos en consideración la posibilidad de que tenga relación con el vasco NABARO 'notorio, público', con NABARI 'notorio, evidente', o bien con NABAR 'abigarrado, multicolor, pardo, torpe'.

OGI 'pan': xír. *oguú* 'pan'. Su origen a partir del vasco OGI 'pan' es claro para Wagner, Muñoz Valle (que cita OGUI con grafía no normativa) o Martín Caso & otros. La forma *oguú* se formaría, en nuestra opinión, por caracterización morfológica de masculino con *-u* del asturiano, favorecido por la vocal final del sustantivo articulado OGIA 'el pan', forma conservada en la pant. *oguia* y *uguia* (sic) 'pan'. La variante xír. *oguín* 'pan' parece creada con un diminutivo en *-ín*. La variante xír. *ubiu* 'pan' (*ubio* según Feito) parece remitir no a la forma general OGI 'pan', sino a una variante vizcaína y altonavarra OBI 'pan', a menos que sea una de-

formación jergal de *oguú* o de **oguú*, con confusión de [-y-] en [-β-], como la que se da en el ast. *abuya* por *aguya* 'aguja', *buyeta* por *guyeta* 'cordón del zapato', *farabuyu* por *faraguyu* 'andrajo', *xubu* por *xugu* 'yugo', etc. Los derivados mans. *oguú* - *oguú* 'pan' y bron *oitu* 'pan', que García González y Feito reconocen como vocablo de origen eusquérico, pueden ser variantes que remontan a un mismo étimo vasco, que será con toda probabilidad OGITO - OGITU 'panecillo', diminutivo de OGI 'pan' con el sufijo *-to* - *-tu*. Con aféresis de la vocal inicial, las voces *guito* 'pan' [chaf., lap.] y *guite* 'pan' [bar.] parecen remontar a ese mismo origen. Sobre mans. *otana* 'hogaza, torta de pan', ver entrada correspondiente.

***onia** 'no' [xír., varb.]. Pérez Melero sugiere un origen eusquérico, aunque no precisa cuál es la palabra que sirve de étimo. En vasco 'no' es *ez*.

OTANA 'pan redondo': mans. *otana* 'hogaza, torta de pan'. En la gac. hay *otana* - *tana* 'hogaza'. Sánchez Vicente explica esta palabra por metátesis silábica a partir del cast. TAHONA, de manera que *tabona* → *otana*, siguiendo un procedimiento frecuente en las jergas crípticas para deformar las palabras. Sin embargo García González cita como posible origen el guipuzcoano OTAZA 'pan casero', 'salvado, harina de segunda clase', 'pan grosero' (hipótesis compartida por Campandegui García) y OTARA 'pan negro', que son derivados de OGI 'pan' con las características

que esta palabra muestra en compuestos y derivados idiomáticamente vascos, en los que al perderse la vocal final, se transforma y ensordece la consonante (OGI → OG- → OT-). Hay que decir, sin más rodeos, que en vasco existe la voz OTANA ‘pan redondo, blanco y muy bueno’, en zonas del guipuzcoano (Oñati, Eibar).

OTOI ‘ruego, rezo’: bron *otana* - *utana* ‘iglesia, templo’. Se nos escapa la relación que esta voz bron pueda tener con el mans. *otana* ‘hogaza, torta de pan’ (ver OTANA). Para Sánchez Vicente, se trata de una metáfora que compara la iglesia con una tahona, siendo el mismo *otana* procedente del cast. TAHONA «por un salto relacional quizás no demasiado reverente –aunque no necesariamente»; Feito alude a su origen en el caló o en la germanía. Sin pretender invalidar ninguna hipótesis, sugerimos tomar en consideración la posible relación con el vasco OTU ‘rogar, rogado -a’ y OTOI ‘súplica, oración, ruego’; de todos modos, la existencia de palabras emparentadas en otras jergas con inicio *alt-* (*altana* ‘iglesia’ en el calão de Portugal y en el xingr., *altanado* ‘casado’ en calão, *altanar* ‘casar’ en el arg. y en la quadr., e incluso *atanar* ‘casar’ en el lap. y en el xingr.), parece invitar a establecer una relación con cast. ALTO o ALTAR; el diccionario de la Real Academia Española recoge *altana* como voz de germanía por ‘templo’, y le atribuye origen en ALTO. En bron da lugar al derivado *utanense* ‘parroquiano, feligrés -esa’ y al compuesto *utana de las*

utanas ‘catedral’ (literalmente ‘iglesia de las iglesias’).

PELLO ‘tonto’: ver EPAILE.

POTZO ‘perrazo’: xír. *puz/puza* ‘perro -a’. Martínez piensa en una variante del cast. CUZ ‘interjección para llamar a los perros’, lo cual es verosímil. Wagner, sin embargo, optaba por el vasco POTZO ‘perro grande’. En cualquier caso, su adaptación a la jerga implica una caracterización morfológica de género, distinguiendo masculino de femenino; de ahí xír. *puzas* ‘perras, dinero’, aplicando la misma acepción del ast. *perra*.

SAGAR ‘manzana’: varb., bar. *zagarra* ‘manzana’ y xír. *xagarda* ‘manzana’. Ambas variantes tienen su origen en el vasco SAGAR ‘manzana’, en lo cual están de acuerdo Wagner, Martínez y Martín Caso & otros. Siendo esto cierto, hay que precisar que la fuente directa de estos jergalismos es más bien su forma articulada SAGARRA ‘la manzana’, que cita Sánchez Vicente sin referir ese detalle y traduciendo simplemente como ‘manzana’ (por su parte, Muñoz Valle cita el vasco *XAGARDA ‘manzana’); la pant. presenta la forma *sagarria* ‘manzana’, más cercana al original eusquérico. La variante *zagarra* [varb., bar., en esta también *izagarra*] presenta una confusión de [s-] en [θ-] que se puede equiparar a la de algunas palabras asturianas como *cenciellu* por *senciellu* ‘sencillo’, *zapada* por *sapada* ‘batacazo’, etc., a no ser que se parta de una variante vasca *ZAGARRA; compáre-

se con erg. *zagardina* 'sidra' a partir del vasco SAGARDOA 'la sidra'. Por su parte, la variante xír. *xagarda* muestra una palatalización de la consonante inicial que puede deberse a la forma expresiva palatalizada vasca SAGARRA 'la manzana' → XAGARRA 'la manzanita' (compárese xír. *xagardúa* 'sidra' desde el vasco SAGARDOA 'la sidra' → XAGARDOA 'la sidrita'). El paso de *-rr-* a *-rd-* es conocido en las hablas populares (compárese xír. y mans. *belarda* 'oreja' a partir del vasco BELARRA 'la oreja').

SAGARDO 'sidra': varb. *sagardúa* 'sidra'. Tanto esta como las otras variantes que se dan en las jergas de Asturias, proceden del vasco SAGARDO 'sidra' (compuesto de SAGAR 'manzana' y ARDO 'vino'), de acuerdo con lo que observan Feito, Martín Caso & otros o Sánchez Vicente (que cita SAGARDU). Siendo esto cierto, es necesario precisar que la fuente directa de *sagardúa* no es SAGARDO 'sidra', sino —como bien observa Rodrigues Gomes— su forma articulada SAGARDOA 'la sidra', cuya terminación *-OA* puede sufrir en el vasco popular y dialectal una alteración que consiste en el cierre de la primer vocal, desembocando en SAGARDUA 'la sidra', origen del varb. *sagardúa* 'sidra'. Ahora bien, la terminación *-OA* también puede recibir una antihiática *[-β-]* dando lugar a SAGARDOBA 'la sidra', origen de la pant. *zacardoba* 'sidra'. Ya sea debido al procedimiento eusquérico para crear derivados expresivos mediante la palatalización consonántica, ya sea por palatalización asturiana por «equivalencia fonética», resulta XAGARDUA 'la sidrita',

origen de la xír. y bar. *xagardúa* 'sidra'; de aquí sale también el bron *xabardúa* 'aguardiente' ('ginebra' según Aurelio de Llano), por confusión, ya en la jerga, de *[-ʎ-]* en *[-β-]*, al igual que sucede en otras palabras asturianas como *abuya* por *aguya* 'aguja', *buyeta* por *guyeta* 'cordón del zapato', *farabuyu* por *faraguyu* 'andrajo', *xubu* por *xugu* 'yugo', etc. El erg. *zagardina* 'sidra' y la pant. *zacardoba* 'aguardiente' presentan una confusión de *[s-]* en *[θ-]* que se puede equiparar a la que ocurre en algunas palabras asturianas, como *cenciellu* por *senciellu*, *zapada* por *sapada*, etc.; el sufijo *-ina* es aportación asturiana de esta habla jergal. En el aspecto semántico, se conserva en general el significado de 'sidra', aunque la pant. *zacardoba* designa el 'aguardiente', y el bron *xabardúa* 'aguardiente' o 'ginebra', en un cambio de contenido nada extraño en lo que a léxico jergal se refiere; se produce también con los resultados jergales del vasco ARDOA 'el vino', como mans. *ardoba* 'aguardiente, alcohol'.

SEI 'seis': xír. *set* 'seis'. Del vasco SEI 'seis', tal como constatan Martín Caso & otros.

SEME 'hijo': varb., pant. *jiméu/jimea* 'hijo -a' [en pant. también escrito *gimeol/gimea*]. En mans. *jiméu* 'hijo' (*jimeo* según Feito). García González aventuraba una posible procedencia en la expresión ast. oriental *jíu míu* (grafía normativa *ḥíu míu*) 'hijo mío', o incluso en el ast. XIMELGU 'gemelo, mellizo', hipótesis que

nos parecen verosímiles, especialmente la primera. En cualquier caso, se puede tomar en consideración un posible origen en el vasco SEME ‘hijo’, quizá con palatalización diminutivo-afectiva. Así, la *j-* inicial no procedería de la [h-] aspirada del ast. or. *ɸfɪ*, sino de la evolución de [ʃ-] a [x-], que comparte con el castellano el extremo más oriental de Asturias. La terminación *-éul/-ea* procedería de una caracterización de género, teniendo en cuenta que SEME en vasco sólo se refiere a ‘hijo’, no a ‘hija’ (que es *alaba*). La variante varb. *ɸimeo* ‘hombre, esposo’, que recoge García Arias, con grafía «ɸ» para el fonema [x], presenta un cambio de significado bastante creíble en el léxico jergal.

so ‘mirada, atento’: varb. *soa* ‘chupuza’. Tal vez tenga alguna relación con el adjetivo vasco *so* ‘mirada, atención’, y ‘atento -a, observador -a’, a través de su forma articular *soa* ‘el atento, el observador’.

SONA ‘fama, apuesto’: *sona* bron ‘esposa, cónyuge, moza, dama, mujer joven’, sx. ‘moza, mujer joven’. En bur. *sona* ‘mujer casada’, en la gac. *siona* ‘mujer, señora, esposa’, y seguramente también pant. *junia* ‘mujer, mujer joven, niña, novia’, bar. *zoína* ‘prostituta’ y cant. *zoína* ‘cura’. Tal vez proceda del vasco SONA ‘fama, renombre’, y también ‘persona apuesta’. Álvarez López, en referencia al bur., cree que esta es su etimología.

SORGIN ‘bruja’: pant. *surquina* ‘bruja’. Como bien observa Rodrigues Gomes, procede claramente del eusq. SORGINA ‘la bruja’, forma articulada de SORGIN ‘bruja’.

SU ‘fuego’: xír., mans. *asúa* ‘fuego’. Martínez afirma que «es voz vascuence», sin más, y Muñoz Valle consigna como étimo el vasco *asúa* ‘fuego’. García González y Campandegui García se refieren a su origen en el vasco SU ‘fuego’. Sin embargo, queda por explicar la *-a* final, que remontaría al vasco SUA ‘el fuego’, forma articulada de la mencionada. La *a-* inicial puede ser una simple prótesis como la que a menudo muestra el asturiano (*topar* o *atopar* ‘encontrar’, *sonsañar* o *asonsañar* ‘imitar con burla’); no está presente ni en la forma pant. *sua* ‘lumbre’ ni en bar. *súa* ‘o lume’. En xír. existe también la variante *ascúa* ‘fuego’, que puede deberse a un cruce con *ascua*. De *asúa* deriva el verbo xír. *asuar* ‘cocer, asar, quemar, calentar’, varb. ‘calentar, quemar’, mans. ‘calentar’, y pant. ‘calentar, cocer’, con la variante *suar* ‘arder’. En varb. existe también *asuase* ‘casarse’, en una curiosa asociación de significados con el matrimonio y el participio varb. *asuáu/asuá* ‘casado -a’. Asimismo, están los derivados xír. *asuador* / *asuadora* ‘cocinero -a’ y mans. *asuadera* ‘cocina’; y los compuestos xír. y mans. *asuapérdigos* ‘maestro, -a’ (literalmente ‘calientaculos’), mans. *asuapérdiga* ‘maestra’, xír. *cascosa d’asúa* ‘bomba (proyector)’ (literalmente ‘vasija de fuego’), xír. *ría asuada* ‘cal’ (literalmente ‘piedra caliente’, en Martínez *ría axuada*). En relación con esta última,

Martínez registra *aseuar* [sic] como 'teja o ladrillo que se cuartea al sol'. En xír. y mans. existe el compuesto *bringasúa* 'escopeta, pistola, arma de fuego' (literalmente 'cagafuego'), mans. *bringasúa chupida* 'pistola' (literalmente 'cagafuego pequeña'); en pant. *blindasua* 'arma de fuego' recibe la siguiente explicación de Sojo: «*Blind* es 'ciego' en alemán y *sua* 'en pantoja es fuego o lumbre». Aventuramos la posibilidad de que pant. *brasulla* 'arma de fuego' y *brasullo* 'revólver' sean una alteración de *bringasúa*, con /j/ escrita como «ll».

TURUTA 'trompeta': bron *turuta* 'botella'. Sánchez Vicente apunta que, verosímilmente, se trataría de una metáfora «por su semejanza (formal y funcional, cuando se bebe a morro) con una *turuta*, nombre que reciben en la jerga militar tanto el trompeta como la trompeta. *Turuta* tiene, asimismo, significado idéntico al del castellano en euskera». En efecto, tanto en vasco como en castellano **TURUTA** es 'trompeta, corneta pequeña, bocina', y también 'soldado que toca diana en el cuartel'.

TXAKUR 'perro': xír., varb., mans. *chacurru* 'perro'. Su origen a partir del vasco **TXAKUR** 'perro' está referido por Muñoz Valle (que cita ***TXAGUR**, sin duda por error), García González (que cita la variante **TSAKUR**, propia de los dialectos orientales), Campandegui García, Sánchez Vicente, Martín Caso & otros (que citan **TXACUR**). Sin embargo, falta precisar que en realidad este jergalismo procede

más bien de **TXAKURRA** 'el perro', forma articulada. El chaf., mig. y jerg. conservan *chacurra* con significado masculino de 'perro', pero lo más esperable es que, una vez interpretada en la jerga la -A final como un femenino, se adapte al esquema asturiano de variación de género, dando lugar a *chacurru* 'perro'. En pant. y jergas de Galicia como arg., lap. y cant. se registra la forma *chacurro* 'perro', con -o de masculino; en estas dos últimas existe también la variante *chaco* 'perro', y en arg. *chacuo*, sin duda regresivas tras interpretar -urro como un sufijo; de ahí se puede explicar perfectamente lap. *chaquete* 'perro', con adición de otro sufijo. En xír., varb., mans. encontramos el femenino *chacurra* 'perra' (según Canellada 'dinero', en pant. *chapurra* 'dinero'), y no sólo para referirse al animal, sino también a 'perra, perrona, moneda de diez céntimos' [xír., mans.], del que se constata en varb. los derivados *chacurrina* 'moneda de cinco céntimos' y *chacurrona* 'moneda de diez céntimos', y también (xír. *chacurras*) a 'perras, dinero'. En varb., además, se constatan los compuestos *chacurra chupía* 'perra chica, moneda de cinco céntimos' y *chacurra ascoda* 'perra gorda, moneda de diez céntimos'. En jarg., *chacurregiche* significa 'cinco céntimos', y en nuestra opinión puede estar compuesto de **TXAKURRA** 'el perro' y **GITXE** 'poco', variante del más general **GUTXI** 'poco'. El erg. *chacurri* 'perro' presenta una -i final no explicable desde el vasco. Por otra parte, en jarg. *chacurro* quiere decir 'gato', en un llamativo cambio de significado que no es nada extraño en el léxico

jergal; en jerg. *chacurrón* ‘zorro’. La forma *chacurra* ‘chaqueta’ del chaf. quizá no tenga relación con las anteriores.

TXALUPA ‘bote, lancha’: xír. *chalupa* ‘madreña’. Martín Caso & otros interpretan este jergalismo como una metáfora formal: la madreña parece una chalupa. A falta de otros datos que nos permitan atisbar su origen, podría tratarse de un eusquerismo si procede directamente del vasco TXALUPA, pero podría también tratarse del sustantivo asturiano CHALUPA, procedente del anterior, con el significado de ‘bote pequeño y de remo’. La voz asturiana también se recoge en el Oriente de Asturias con la acepción de ‘madreña o zueco sin tacos’, posiblemente una extensión o confluencia desde el uso jergal. En el cañón de Portugal se registra *chalupas* ‘sabatos, botas grosseiras’.

TXAMARRA ‘zamarra, chamarra’: bron *chamarra* ‘chaqueta’. Más que un eusquerismo, parece simplemente la voz asturiana CHAMARRA ‘prenda de vestir más curtia que l’abrigu, que se pon penriba la ropa pa tornar el fríu’ o la castellana CHAMARRA ‘vestidura de jerga o paño burdo, parecida a la zamarra’, tomada a su vez del vasco TXAMARRA ‘delantal de segadores, chaqueta de los hombres’. La tix. y el mac. tiene un masculino *chamarru* ‘tocino’, sin una relación evidente con *chamarra*.

TXERREN, TXARRAN ‘el demonio’: xír. *charrán* ‘diablo, demonio’. En apariencia, este jergalismo procedería del ast. *cha-*

rrán -ana -ano ‘dau a charrar’, ‘que tien maña pa facer picies o trastaes’, del verbo *charrar* ‘falar de coses ensin importancia’, ‘falar más de la cuenta’, ‘falar d’asuntos ayenos’, ‘dicir fataes, coses ensin sentiu o tonteries’ (es decir, cast. ‘parlotear, cotillear’); esta es la hipótesis de Martín Caso & otros. En cast. existe también *charrán -ana* con el significado de ‘granuja’, lo que también conecta con el significado de ‘diablo’ que tiene la voz jergal. De todas maneras, ya Muñoz Valle relacionaba esta palabra con el vasco TXEREN (mal citado por TXERREN) ‘diablo’. En nuestra opinión, la voz xír. *charrán* ‘diablo’ procede en realidad del vasco vizcaíno TXARRAN, en vasco general TXERREN, nombre propio del diablo que se podría traducir como ‘Fernandito’, pues parece ser un diminutivo palatalizado a partir del cast. *Ferrán* o *Herrán* ‘Fernando’; significa también ‘malvado, traidor’. Se trata, pues, de un caso de confluencia de un étimo vasco con una voz autóctona asturiana. En el bar. se registra *charra* ‘policía, guardia, soldado’, del que Rodrigues Gomes sospecha origen vasco, y que podría ser un deverbial de xír. *charrán* ‘diablo’, aunque más bien nos inclinamos a pensar en el vasco TXARRA ‘el malo, la mala, lo malo’, forma articulada de TXAR ‘malo -a’. Sobre xír. *tarráu* ‘diablo, demonio’, no nos atrevemos a decir nada concluyente, aunque aparentemente tiene relación con la voz aquí comentada.

TXIPI ‘pequeño’: bron *chipeno/chipe-na* ‘pequeño, breve, sencillo’. Sugerimos se tenga en consideración su posible ori-

gen eusquérico, a partir del adjetivo TXIPI 'pequeño, -a', variante del más general TXIKI 'ídem'. Concretamente, apuntamos dos hipótesis: TXIPI + terminación asturiana *-eno -ena* de *pequeno -a*; o bien el derivado vasco TXIPIENA, superlativo con el significado de 'el más pequeño, la más pequeña' (por ejemplo, *etxerik txipiena* 'la casa más pequeña'), que habría entrado en la jerga con el simple significado de 'pequeño' sin más. Da lugar en esa jerga a varios compuestos: *garo chipeno* 'aldea' (literalmente 'pueblo pequeño'), *mundarro chipeno* 'burro' (literalmente 'burro pequeño'), *mutil chipeno* 'bebé, infante' (literalmente 'muchacho pequeño'), *raso chipeno* 'coadjutor' (literalmente 'cura pequeño') y *xerifo chipeno* 'quinto, soldado raso' (literalmente 'militar pequeño'). En el mismo bron existe *chipote* 'poco', que puede estar en relación con el anterior, quizá con la adición de un sufijo desfigurador; da lugar al derivado *chipotín* 'muy poco', con sufijo diminutivo ast. *-ín*, y a la locución *clisar chipote* 'sonreír' (literalmente 'reír poco'). Asimismo, en la xír. existe *chupíul/chupía - chupidul/chupida* 'pequeño -a' y *chupial/chupiala* 'ídem', con el compuesto *chirriú chipú* 'carretilla, cochecito' (literalmente 'carro pequeño'). En varb. tenemos *chupíul/chupía* 'pequeño, delgado' y *chupiol/chupia* 'hijo -a, niño -a', con el compuesto *chacurra chupía* 'perra chica, moneda de cinco céntimos'. Y en mans. hay *chupidul/chupida* 'pequeño', con los compuestos *bringasúa chupida* 'pistola' (literalmente 'cagafuego pequeño'), *galochu chupidu* 'zapato' (literalmente 'calzado pequeño')

y *liriu chupidu* 'ternero' (literalmente 'toro pequeño'). Wagner relaciona *chupial* con el cast. *chupado* 'muy flaco', cast. de México *chupao* 'flaco, desmedrado'; García González apunta algo parecido, al suponer que esta familia de adjetivos pueda proceder de una deformación del cast. *chupado*. Sin descartar ninguna hipótesis, sugerimos que podría haber alguna relación con el eusq. TXIPI 'pequeño -a'. Ignoramos si xír. *chuvául/chuvada* 'pequeño -a' es una variante de la anterior familia de palabras. Es posible que la forma xingr. *chouqueno/chouquena* 'pequeño -a, hijo -a' tenga relación con las formas ya mencionadas arriba.

TXIRO 'mazo': xír., erg. *chiru* 'mazo de cantero'. Sin duda en relación directa con vasco vizcaíno TXIRO 'mazo para destripar troncos', con *-u* caracterizadora del masculino singular asturiano.

TXIRRIN 'chirrido': mans. *chirri* 'carro'. Es posible que esta voz se origine en una onomatopeya, como apunta García González, al modo del cast. *chirriar*, teniendo en cuenta que el carro tradicional produce un ruido o chirrido muy característico (de hecho, en asturiano se le conoce por *carru rinchón* 'carro chirriador'). En esa línea, no está de más considerar la onomatopeya del eusquera vizcaíno TXIRRIN 'chirrido de los carros' (y también 'timbre, campanilla'). La voz xír. *chirriú* 'carro, carretilla' sería una adaptación con caracterización morfológica masculina; da lugar a los compuestos *chirriú arangue* 'ca-

mión' (literalmente 'carro grande'), *chirriú chupfú* 'carretilla, cochecito' (literalmente 'carro pequeño'), *chirriú d'ureta* 'barco' (literalmente 'carro de agua'), *chirriú embriaiú* 'avión' (literalmente 'carro levantado'), *chirriú ferrosu* 'tren' (literalmente 'carro de hierro'), *chirriú llastidor* 'automóvil, coche' (literalmente 'carro andador'), *chirriú llastidor arangón* 'autobús' (literalmente 'carro andador grandón'), *chirriú xidu* 'haiga, cochazo' (literalmente 'carro bueno'); con sufijo aumentativo ast. *-ón*, da lugar al derivado varb. *chirrión* 'carro'. Por su parte, el varb. *chirli* 'automóvil' no sería más que una alteración de *chirri*, con paso de [-r-] a [-rl-], siendo su aumentativo el mans. *chirlón* 'automóvil, tren', el cual genera los compuestos *chirlón ambriciáú* 'avión' (literalmente 'automóvil elevado') y *chirlón de galtras* 'máquina de escribir' (literalmente 'automóvil de manos'). En mayor o menor medida, se pueden relacionar con las palabras ya citadas, las siguientes de otras jergas de Galicia y Portugal, con el significado común de 'carro': *chiante* en calão de Portugal, *chián*, *chirrio* y *chiolo* en el bar., *chión* en el cab., *chiolo* en el canhot. y cant., *chilro* en el arg., *charriante* en la quadr., *churro* en el verberg. En la pant. de Cantabria *churrón* 'carro'.

UR 'agua': xír., jarg., gac. *ura* 'agua'. La variante *uria* se da en lap., también con el significado de 'agua'. Martínez se limita a constatar que *ura* es «voz euskera». Es claro que procede del eusq. UR 'agua', y así lo señalan Muñoz Valle, Martín Caso

& otros y Sánchez Vicente. No obstante, falta precisar —como sí lo hace Rodrigues Gomes— que en realidad procede de la forma articulada URA 'el agua'. Con sufijo *-eta* tenemos: *ureta* 'agua' [xír.], *aureta* 'agua' [varb., mans., cant.], *oureta* 'agua' [bar.], *oreta* 'agua' [jarg., arg., cab., lap., bar., pant., mig.] y *bureta* 'agua' [bcha., cab.], además del masculino *oreto* 'caldo, viño' [bar.]. Estas formas bien se pudieron originar con la ayuda del conocido sufijo románico, pero es posible que provengan directamente del vizcaíno URETA (también URETU) 'inundación o avenida de aguas', en otros lugares de Guipúzcoa 'acarreo de agua'. En nuestra opinión, se podría pensar también en el caso inesivo indefinido de la declinación de UR 'agua', que presenta la forma URETAN 'en agua', expresión que pudo haber sido tomada tal cual al ser oída en contextos determinados. Podemos considerar *aureta*, *oureta*, *oreta* y *bureta* como variantes del primario *ureta*; el primero lo explica Muñoz Valle «por aglutinación con el artículo y falso corte», es decir, una reinterpretación de *la ureta* como *l'aureta*. La forma *ura* 'agua' da lugar al compuesto pant. *urasalienque* 'aguardiente' (literalmente 'agua caliente') y a las locuciones xír. *xafar la ura* 'llover' (literalmente 'caer el agua') y gac. *ura sierte* 'leche, bebidas caras' (literalmente 'agua buena, agua alegre'). La forma *ureta* 'agua' da lugar al derivado varb. *uretear* 'mear', jerg. *uretión* 'río', *uretiona* 'fuente', y a los compuestos xír. *araguta d'ureta* 'pescado' (literalmente 'carne de agua'), xír. *chirriú d'ureta* 'barco' (literalmente 'carro de

agua'), jarg. *ureta-xira* 'aguardiente' (literalmente 'agua buena') y a las locuciones xír. *axafar ureta* 'llover' (literalmente 'caer agua'), *axafar aureta de visantes* 'llorar' (literalmente 'caer agua de ojos'). La forma *aureta* 'agua' genera los derivados varb., mans. *auretear* 'llover', mans. *auretón* 'mar'. Por último, la forma *oreta* 'agua' da lugar a los derivados jarg. *oretar* 'llover', lap. *oretar* 'beber', pant. *oretar* 'llover, orinar', pant. *oretal* 'fuente', así como los compuestos jarg. *oretaxiva* 'aguardiente' (literalmente 'agua buena') y pant. *parao-reta* 'paraguas'.

URDE 'cerdo': mans. *urdéu* 'cerdo, tocino, sucio'. Esta voz, y otras jergales emparentadas, procede del vasco URDE 'cerdo', tal como proponen Wagner, García González y Campandegui García. La forma originaria se mantiene en arg. y cab. *urde* 'cerdo'. La terminación *-éu* de mans. *urdéu* puede estar motivada por una caracterización morfológica de masculino, propia del asturiano; en este sentido, creemos que tal fenómeno se explica mejor si se supone un origen no de URDE 'cerdo', sino de su forma articulada URDEA 'el cerdo', de modo que la terminación *-EA*, al ser reinterpretada como femenina, da lugar al masculinizante *-éu*. Teniendo en cuenta que URDEA 'el cerdo' puede llegar a pronunciarse como URDIA, no es extraña la variante xír. *urdiu* 'cerdo' (*urdio* según Feito, que la da también para la jarg.) y xír. *urdiu*, según Wagner. Hay también *urdio* 'cerdo' en pant., arg. y cab. En la xír. existen los derivados *urdiaca* 'cerda',

formado con un sufijo no fácil de determinar, quizá URDAIKI 'tocino' (compárese con gac. *urnicao* 'cerdo, sucio'); y *urdiz* 'tocino', tal vez del vasco URDAI 'carne de cerdo, tocino' (gac. *urdaya* 'carne', jerg. *urdalla* 'tocino', es decir URDAIA 'la carne de cerdo, el tocino', pant. *ordallo* 'tocino' quizá con confusión yeísta), a través del caso instrumental indefinido URDAIZ 'con tocino', o bien de URDEZ 'con cerdo', instrumental indefinido de URDE 'cerdo'. En jerg. *urriaco* 'cerdo' proviene claramente de URDE, tal como constata Rodrigues Gomes. En la xír. existe también el compuesto *tribíncula de urdiu* 'jamón' (literalmente 'pata de cerdo'). El mans. presenta para la voz *urdéu* 'cerdo' la variante *gurdéu* 'ídem', con la prótesis de una *g-* ante *u - o*, de acuerdo con un fenómeno fonético conocido en ast. (*goyeres*, de *oyeres* 'ojeras', *gorbayar*, de *orbayar* 'lloviznar'), favorecido quizá por el cruce con el adjetivo *gordu*, próximo a la idea de 'cerdo' y 'tocino'. Sobre xír. *urcea* 'cabra' ver entrada AHUNTZ; sobre tix. *curda* 'oveja' ver entrada ARDI.

UTZ 'pedo': cab. *uz* 'culo'. Rodrigues Gomes lo relaciona con el vasco UZKI 'ano', pero en nuestra opinión podría remontar más bien a la voz primitiva UTZ 'pedo' (también PUTZ). No obstante, véase también la entrada UZKI.

UZKI 'culo': varb. *uzcla* 'excremento humano'. Seguramente procede del vasco UZKI 'trasero, posaderas, ano', o de su forma articulada UZKIA 'el trasero, las

posaderas, el ano', con [l] epentética, tan frecuente en asturiano: *farrapes* o *farraples* 'gachas', *fundir* o *flundir* 'hundir', *chapa* o *chapla*, *escucar* o *eslucar* 'espigar', etc. También se puede considerar la variante UZKAI 'trasero'. La voz pant. *usca* 'excremento' no presenta tal epéntesis. El mans. *uzcle* 'excremento' muestra una vocal final palatal más cercana a UZKI, si no es alteración de la -a final en -e, como encontramos en el asturiano centro-oriental *sidra* o *sidre*, *cura* o *cure*, *puerta* o *puerte*, etc. A propósito del mans. *uzcle*, García González cita un derivado vasco UZKER 'pedo', que también es verosímil. García Arias cita asimismo el varb. *luzca* 'mierda, basura, porquería', donde vemos la ausencia de [l] epentética y la prótesis de una [l-] que se originaría por la fusión del artículo a una forma **uzca* (*l'uzca*). El xingr. *isqueiro* 'culo' parece ser un derivado con sufijo -eiro y alteración de u- en i-.

ZABOR 'basura, basto': gac. *zagorro* 'rudo, grosero'. Es posible que provenga del vasco ZABORRA 'la basura' y 'el correo, el tieso', forma articulada de ZABOR 'basura' y 'correo, tieso' (existe variante ZAGOR), con -o final caracterizadora de masculino románico.

ZAHAR 'viejo': xír., varb. *zarru/zarra* 'viejo -a', pant. *zarro/zarra* 'viejo -a', pant. *zarrío/zarria* 'viejo -a', mans. *zarria* 'vieja'. Sin duda alguna, proceden del adjetivo vasco ZAHAR 'viejo -a' (pronunciado [sar]), como hacen constar García González, Muñoz Valle, Campandegui García (estos

tres autores citan ZAR con grafía prenormativa), Martín Caso & otros y Sánchez Vicente. Pero hay que precisar—como hace Rodrigues Gomes— que la fuente directa es en realidad su forma articulada ZAHARRA 'el viejo, la vieja, lo viejo' (pronunciado [sara]); esto es importante no sólo para explicar la presencia de vocales finales en el jergalismo, sino también para explicar la presencia de -rr- múltiple en un derivado de un primitivo con -r final, que en ast. o cast. daría lugar a una -r simple (compárese con cast. y ast. *dolor* → *dolorosa*, y no **dolorrosa*). Interpretada la forma ZAHARRA como un femenino a causa de su -A final, se creó un masculino jergal *zarru* [xír., varb.] que responde al esquema de género asturiano -ul-a, y en pant. *zarro* de acuerdo con el esquema castellano -o/-a. Las variantes pant. y mans. acabadas en -io, -ia, añaden una epéntesis de yod [j], tan frecuente en todas las hablas de raigambre asturleonés (compárese ast. *mundu* o *mundiu* 'mundo', *cuerra* o *cuerría* 'cerco, corro', *oricíu* 'erizo', etc.). En mans. existen dos derivados: *zarril* 'anciano', con sufijo -il que aquí cumple función deformadora e intensificadora, además de un posible cruce con *cerril*; y *zarral* 'viejo', con sufijo -al con idéntica función.

ZAHARO 'vara, tallo': jerg. *zagarru* 'planta'. Es posible que tenga relación con el vasco ZAHARO 'vara, rama delgada, tallo de árbol joven', con caracterización de masculino en -u.

ZAKIL 'pene': varb. *zaquilu* 'testículo', mans. *zaquilos* 'testículos', pant. *zaquiro* 'testículo'. Tanto García González como Campandegui García sitúan el origen de esta palabra en el eusq. ZAKIL 'pene', hipótesis que compartimos. Desde el punto de vista semántico, el cambio de significado entra dentro de la fenomenología propia de las jergas. Desde el punto de vista fonético, tenemos el paso del fonema vasco [ʒ] «Z» a [θ] en el préstamo, lo que responde al proceso normal histórico. Y, finalmente, desde el punto de vista morfológico tenemos una caracterización de masculino en *-u*, plural *-os*. (En varb. *zaquilu* significa también 'bolsa de dinero', que podría remitir a otro étimo vasco, ZAKU 'saco', de evidente origen latino-romance). En mans. existe el derivado *zaquilaje* 'escroto'. Por último en varb. existe el verbo *eszaquilar* 'romper la *bañiza* o madera utilizada para elaborar los cestos', que sigue el esquema del ast. *cojón-escoyonar* o del cast. *cojón-descojonar*, en donde el verbo significa 'romper, destrozar'.

ZANGO 'pierna': xír. *zangorra* 'bota de vino'. Según Martín Caso & otros, vendría del vasco TXANGO 'excursión, expedición', «de lo que parece deducirse que la bota era una compañera inseparable en esos eventos». Pero *zangorras* se recoge como palabra del ast. oriental, con las acepciones de 'pellejas de oveja muy amplias para defenderse del agua y de la nieve' y 'especie de sobrecalza de cuero que cubre los pies y las pantorrillas'. (También *zangorra* lo documenta Goicoechea en La

Rioja, con el significado de 'abarca de piel'). Por tanto, la voz jergal parece ser metafórica a partir de la voz del ast. or., que a su vez tiene todo el aspecto de ser un eusquerismo. Por nuestra parte, sugerimos se tenga en cuenta su posible relación con vasco ZANGO 'pierna, pantorrilla' o ZANGAR 'pata'.

ZAPATU 'sábado': varb. *zapatúa* 'semana'. Se trata del vasco vizc. ZAPATUA 'el sábado', forma articulada de ZAPATU 'sábado' (vasco general y estándar *larunbat* 'sábado'), que a su vez proviene, igual que ast. *sábadu* o cast. *sábado*, del latín *sabbatum*. El cambio semántico de 'sábado' a 'semana' es fácil de imaginar en contextos donde ese día sirve de referencia para contar semanas.

ZARRAST 'rasgadura': xír. *charrasca* 'navaja, espada'. En ast. y en cast. existe la voz *charrasca* aludiendo a una navaja o a un sable. A su vez, en vasco existe la onomapeya ZARRAST, alusiva a cortaduras, rasgaduras o roturas, y el sustantivo ZARRASTA 'desgarro, rasqueo'. Así las cosas, es difícil saber si el vasco está en el origen de *charrasca* en romance, que a su vez pasó a la jerga, o si fue tomada directamente por la jerga.

ZAZPI 'siete': xír. *zaspi* 'siete'. Del vasco ZAZPI 'siete', ya apuntado por Martín Caso & otros. Se puede considerar la posibilidad de que de ahí deriven los sustantivos mans. *zaspe* y pant. *saspe* 'dinero', de donde los términos xír. *zaspiar*

‘pagar’, mans. *zaspear* ‘pagar’ (cant. ‘co-brar’), pant. *saspear* ‘pagar’ y pant. *saspición* ‘duro (moneda)’, aunque quedaría por determinar en qué se basan tales cambios semánticos. Por esa vía, la existencia de la variante *jaspear* ‘pagar’ en varb. podría relacionarse con la variante XAXPI, de ZAZPI ‘siete’. García González no plantea tal relación, y hace remontar el origen de mans. *zaspé* ‘dinero’ a la voz ZIZ ‘dinero, moneda’, o bien a la onomatopeya ZIS ZAS ‘sonido de las monedas’.

ZORRI ‘piojo’: mans. *zorre* ‘piojo, parásito’. Esta voz procede del vasco ZORRI ‘piojo’, lo que ya consignaron Muñoz Valle (que cita erróneamente ZORI), García González, Campandegui García y Martín Caso & otros. Se constata la abertura de la -I final en una -e. La casi homofonía con ast. *zorru* (en pant. *zorrios* ‘piojos’) favorece el derivado mans. *zorrillu* ‘piojo, parásito’, con un sufijo cuya única función es deformadora; la variante xír. *zorrillán* ‘piojo’ viene a cumplir el mismo cometido.

ZORTZI ‘ocho’: xír. *sorti* ‘ocho’. Del vasco ZORTZI ‘ocho’, de acuerdo con lo que constatan Martín Caso y otros. El paso del fonema eusquérico [tʂ-] «z-» a [s-] s- puede haberse realizado ya en la jerga, sin olvidar que lo más normal en este caso es el paso a la interdental [θ-]; o bien verificarse ya en el vasco dialectal de Vizcaya, donde [s-] «z-» se ha transformado regularmente en [s-] «s-». Llama la atención la adaptación del fonema [-tʂ-] «-TZ-», que no ha desembocado en otra

interdental [-θ-], sino en una simplificación en [-t-].

ZU ‘usted’: bron (Feito 2005) *soi* ‘usted’. Se le puede sospechar alguna relación con el vasco ZU ‘usted’.

ZULO ‘agujero’: varb. *zulardo* ‘culo’. Es posible que el vasco ZULO ‘agujero’ tenga relación con este jergalismo.

ZUR ‘madera’: tix. *zureira* ‘leña’. Un posible origen en el vasco ZUR ‘madera’, con el sufijo autóctono *-eira*, podría para nosotros tener visos de credibilidad, teniendo en cuenta, además, que este sustantivo eusquérico pertenece a la minoría de los que no convierten la -R final en -RR- al añadirle sufijos o desinencias comenzadas en vocal; de hecho, Gomes Rodrigues consigna dicho origen eusquérico. Sin embargo, una verificación *in situ*³ nos revela que *A Zoreira* –cuya «o» tiene pronunciación alternante como [o] o como [u]– es el nombre de un monte de la parroquia de A Estierna, en el concejo de Ibias, en territorio limítrofe con la vecina parroquia de Trabáu, ya dentro del concejo de Degaña. Se trata, sin duda, de un lugar del que los vecinos se abastecían de leña. Este topónimo responde a un tipo

³ Realizada por Fernando Álvarez-Balbueva García en diciembre de 2008, como parte de sus investigaciones dialectológicas sobre el concejo de Degaña. Le agradecemos la comunicación personal de los datos que aquí consignamos.

conocido en toda Asturias: *L'Azorea* en Bimenes, Llaviana, Samartín del Rei Aurelio; *L'Azorena* en Llangréu, Riosa, Tinéu; *L'Azoreira* en Villayón; *L'Azoreirina* en Tinéu, Villayón; *As Azoreiras* en Castropol; *La Zorera* en La Ribera; *Zurea* en Llena; etc. Su étimo parece estar en el latín *ACCEPTÖREM*, en alusión al ave de nombre *azor*. No hay, pues, etimología vasca en esta voz jergal, a pesar de las apariencias.

ZURI 'blanco': xír. *zuliancu/zulianca* 'blanco -a'. Tal como observan Martín Caso & otros, estamos ante un vasquismo a partir del adjetivo ZURI 'blanco -a', al que se añade un sufijo deformante *-ancul-anca*, de matiz despectivo. El cambio fonético de [-r-] a [-l-] no es un fenómeno desconocido en las hablas populares: por ejemplo, ast. *cerebru* o *celebru*.

ZURIKO 'blanca (moneda)': *zoricu* varb. 'moneda de un real', mans. 'real (moneda)', pant. *zórico* 'real (moneda)'. De acuerdo con Rodrigues Gomes, se trata de un préstamo del vasco ZURIKO 'blanca, moneda antigua', derivado del adjetivo ZURI 'blanco -a' más el sufijo de relación -KO 'de', y por tanto traducción del cast. *blanca*. La forma *zurico* 'peso' [arg., cab.] es más fiel al original. Además se generaron diversas variantes en las diferentes jergas, por formación de un femenino en *zurica* 'peseta' [jarg., arg., cab.] y *cerica* 'peseta' [lap.]; y por confusión con el sufijo diminutivo -ito en *zurito* 'peso' [bar.], 'real' [pant.] y *zurita* 'peseta' [bar.]. El brañ. *zuro* 'dinero', cab. *zuro* 'peso' y bar., arg. *zuros* 'dinero' proceden sin duda de la formación de un falso primitivo a partir de las terminaciones -ico o -ito.

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (2000), *Diccionariu de la llingua asturiana*, Uviéu. [En Internet: <http://www.academiadelalingua.com>].

ÁLVAREZ LÓPEZ (2005) = ALEJANDRO ÁLVAREZ LÓPEZ, *El burón. La jerga de los vendedores y albarberos ambulantes de Forniella*, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 2005.

ÁLVAREZ-BALBUENA GARCÍA (2006) = FERNANDO ÁLVAREZ-BALBUENA GARCÍA, «Lengua», en *Degaña. El secreto mejor guardado de Asturias*, Concejo de Degaña, pp. 98-109.

ÁLVAREZ-BALBUENA GARCÍA (2008) = FERNANDO ÁLVAREZ-BALBUENA GARCÍA, «El maconeiru de Degaña», conferencia inédita pronunciada el día 19 de diciembre de 2008 en las VII Jornadas de Lenguas Gremiales, celebradas en Avilés (Asturias) y organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País de Avilés y Comarca y el Ayuntamiento de Avilés.

ANDRÉS (2003-3004) = RAMÓN D'ANDRÉS, reseña de José Manuel Feito, *Los caldereros de Miranda. Historia, antología y vocabulario bron-castellano/castellano-bron*, Avilés (Ediciones Azucel), 2002. En *Revista de Filología Asturiana*, volume 3/4 (2003-2004), Uviéu (Alvázoras y Trabe), pp. 395-398.

ANDRÉS (2006/2007/2008) = RAMÓN D'ANDRÉS, reseña de Xuan Xosé Sánchez Vicente (coord.), *Xirigues. Lengua y vida de los artesanos asturianos ambulantes*, Asturias (CajAstur), 2004. En *Revista de Filología Asturiana*, volume 6/7/8 (2006/2007/2008), Uviéu, (Alvázoras y Trabe), pp. 534-540.

ANDRÉS (2008) = RAMÓN D'ANDRÉS, «El asturiano en las jergas gremiales de Asturias», conferencia inédita pronunciada el día 19 de diciembre de 2008 en las VII Jornadas de Lenguas Gremiales, celebradas en Avilés (Asturias) y organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País de Avilés y Comarca y el Ayuntamiento de Avilés.

ANDRÉS (2008) = RAMÓN D'ANDRÉS, «El eusquera y las jergas gremiales de Asturias», en *Euskera*, LIII, 2 (2008), Bilbo (Euskaltzaindia/Real Academia de la Lengua Vasca/Académie de la Langue Basque), pp. 419-448.

ARBELAITZ (1968) = O. M. ARBELAITZ, *Diccionario castellano-vasco y vasco-castellano de voces comunes a dos o más dialectos*, Bilbao (Editorial la Gran Enciclopedia Vasca), 1968.

ASOCIACIÓN AMIGOS DE PEÑAMELLERA (1981), «Nuestra jerga, lenguaje de los maconeros o cesteros. Vascuence de los donjuanes», *Revista Cuera*, 1 (1981).

AZKUE (1984 [1905-1906]) = RESURRECCIÓN MARÍA DE AZKUE, *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbo (Euskaltzaindia), 1984.

CAMPANDEGUI GARCÍA (2004) = EUGENIO CAMPANDEGUI GARCÍA, «El mansolea y los zapateros de Pimiangu. Datos históricos y sociales», en Xuan Xosé Sánchez Vicente (coord.): *Xirigues. Lengua y vida de los artesanos asturianos ambulantes*, Oviedo (Cajastur), 2004, pp. 165-192.

CAMPANDEGUI GARCÍA (2008) = EUGENIO CAMPANDEGUI GARCÍA, *El mansolea. Una jerga gremial de los zapateros ambulantes de Pimiangu*, Pimiangu (Excmo. Ayuntamiento de Ribadedeva), 2008.

CANELLA SECADES (1984 [1886]) = FERMÍN CANELLA SECADES, «El bable (dialecto asturiano, variaciones, gramática, bases del diccionario)», en *Estudios Asturianos (Cartafueyos d'Asturies)*, Salinas (Ayalga), 1984, [Oviedo, pp. 143-284].

CANELLADA (1983) = MARÍA JOSEFA CANELLADA, «En xiriga», en *Philologica Hispaniensi in Honorem M. Alvar*, vol. I (1983), pp. 131-136.

COROMINAS & PASCUAL (1980) = JOAN COROMINAS & J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (6 vols.), Gredos (Madrid), 1980.

ELHUYAR FUNDAZIOA/EUSKO JAURLARITZA-GOBIERNO VASCO (2004) = *Elhuyar Hiztegia*. En Internet: <http://www.elhuyar.org/hizkuntza-zerbitzuak/EU>.

EUSKALTZAINDIA (1987-2005) = *Orotariko euskal hiztegia-Diccionario general vasco*, Bilbo (Euskaltzaindia/Desclée de Brouwer/Ediciones Mensajero), 1987-2005. [En Internet: <http://www.euskaltzaindia.net/oeh>].

FEITO (1970) = JOSÉ MANUEL FEITO «Los caldereros de Miranda y su jerga dialectal», en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 71 (1970), pp. 483-506.

FEITO (1977) = JOSÉ MANUEL FEITO *Artesanía popular asturiana*, Salinas (Ayalga), 1977.

FEITO (1980) = JOSÉ MANUEL FEITO, «En torno al *bron*», en *Primera Asamblea Regional del Bable*, Madrid, Editora Nacional, pp. 201-208.

FEITO (1983) = JOSÉ MANUEL FEITO, *Artesanía tradicional asturiana*, Oviedo, Biblioteca Asturiana de Filosofía.

FEITO (1984) = JOSÉ MANUEL FEITO, *La artesanía en Asturias*, Madrid (Ministerio de Industria y Energía), 1984.

FEITO (2002) = JOSÉ MANUEL FEITO, «Asturias, paraíso natural de lenguas gremiales», en *El Noroeste del siglo XXI*, n.º 8 (2002).

FEITO (2002) = JOSÉ MANUEL FEITO, *Los caldereros de Miranda. Historia, antología y vocabulario bron-castellano/castellano-bron*, Avilés (Ediciones Azucel), 2002.

FEITO (2004) = JOSÉ MANUEL FEITO, «El *bron* y los caldereros de Miranda. Datos históricos y sociales, estudio preliminar y vocabularios», en Xuan Xosé Sánchez Vicente (coord.), *Xirigues. Lengua y vida de los artesanos asturianos ambulantes*, Oviedo (Cajastur), 2004, pp. 53-90.

FEITO (2005) = JOSÉ MANUEL FEITO, *Don Mariano Cubí i Soler, pedagogo, frenólogo, lingüista, primer recopilador de El Bron de los caldereros*, Oviedo (Real Instituto de Estudios Asturianos), 2005.

FEITO y SÁNCHEZ VICENTE (2004) = JOSÉ MANUEL FEITO y XUAN XOSÉ SÁNCHEZ VICENTE, «El *tixeleiru* y los *cunqueiros* de Ibias», en Xuan Xosé Sánchez Vicente (coord.), *Xirigues. Lengua y vida de los artesanos asturianos ambulantes*, Oviedo (Cajastur), 2004, pp. 35-52.

FERNÁNDEZ (1960) = JOSEPH A. FERNÁNDEZ, «Vocabulario del tixileiro», en *El habla de Sisterna*, Madrid, CSIC, pp. 141-152.

GARCÍA ARIAS (2004) = XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, «El *cascón*, la xíriga de los goxeros de Peñamellera», *Lletres Asturianas*, 85 (2004), pp. 129-131.

GARCÍA ARIAS (2000) = XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, *Propuestes etimolóxicques (1975-2000)*, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 2000.

GARCÍA ARIAS (2003) = XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, *Gramática histórica de la lengua asturiana*, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 2003.

GARCÍA ARIAS (2002-2004) = XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, *Diccionario general de la lengua asturiana*, Oviedo (Editorial Prensa Asturiana/La Nueva España), 2002-2004. (En Internet: <http://mas.lne.es/diccionario>).

GARCÍA ARIAS (2007) = XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, *Propuestes etimolóxicques (2)*, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 2007.

GARCÍA ARIAS (2008) = XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, *Propuestes etimolóxicques (3)*, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 2008.

GARCÍA ARIAS (2009) = XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, *Propuestes etimolóxicques (4)*, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 2009.

GARCÍA GONZÁLEZ (1975) = FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ, «El mansolea: una jerga gremial del oriente de Asturias», *Archivum Ovetense*, 25 (1975), pp. 377-420.

GARCÍA GONZÁLEZ (1982) = FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ, «La frontera oriental del asturiano», *Boletín de la Real Academia Española*, 72 (1982), pp. 173-191.

GARCÍA GONZÁLEZ (1981-1982) = FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ, «La frontera oriental del asturiano: razones históricas de su fijación», *Archivum Ovetense*, 31-32 (1981-1982), pp. 337-356.

GARCÍA GONZÁLEZ (1983) = FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ, «El asturiano oriental», *Lletres Asturianas*, 7 (1983), pp. 44-56.

GOICOECHEA (1961) = CESÁREO GOICOECHEA, *Vocabulario riojano*. Anejo VI del *Boletín de la Real Academia Española*, 215-245 (1961).

GÓMEZ CELORIO (2002) = F. GÓMEZ CELORIO, «Cesteros», en *El retablo de una memoria*, Panes, 2002.

IBARS MADRID (2002) = C. IBARS MADRID, «Alevia (1889-1939)», en *El retablo de una memoria*, Panes, 2002.

IBARS MADRID (2003) = C. IBARS MADRID, «Alevia (1875)», en *El Oriente de Asturias*, Llanes, 12 de septiembre, 2003.

KINTANA (coord.) (1980) = XABIER KINTANA, *Hiztegia 80. Euskara-espainiera, espainiera-euskara*, Bilbo (Elkar), 1980.

LLANO ROZA DE AMPUDIA (1921) = AURELIO DEL LLANO ROZA DE AMPUDIA, *Dialectos jergales asturianos: vocabularios de la xiriga y el bron*, Oviedo, 1921.

LLANO ROZA DE AMPUDIA (1924) = AURELIO DEL LLANO ROZA DE AMPUDIA, «La tixeira, dialecto jergal asturiano», *Boletín del Centro de Estudios Asturianos*, I (1924), pp. 18-25. Publicado aparte como *Vocabulario de la tixeira: dialecto jergal asturiano*, Oviedo (Imp. La Cruz), 1924.

MARTÍN, FERNÁNDEZ y CONDE (2004) = ALFONSO MARTÍN, CARLOS FERNÁNDEZ y FÉLIX CONDE, «La *xiriga* o *tamargu* y los canteros del Oriente de Asturias», en Xuan Xosé Sánchez Vicente (coord.), *Xirigues. Lengua y vida de los artesanos asturianos ambulantes*, Oviedo (Cajastur), 2004, pp. 97-138.

MARTÍNEZ (1968) = ELVIRO MARTÍNEZ, «Los tejeros de Llanes y su lenguaje», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 24 (1968), pp. 365-386.

MARTÍNEZ (1969) = ELVIRO MARTÍNEZ, «Nuevas aportaciones al lenguaje de los tejeros de Llanes», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 25 (1969), pp. 301-306.

MELIJOSA CUEVAS (1995) = R. MELIJOSA CUEVAS, *Diccionario de xiriga, lenguaje de los tejeros del concejo de Llanes*, Llanes, 1995.

MICHELENA (1976) = LUIS MICHELENA, *Fonética histórica vasca* (2.^a ed.), San Sebastián (Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa), 1976.

MUJIKA (1982) = PLÁCIDO MUJIKA, *Afijos vascos*, Bilbao (Mensajero), 1982.

MUÑOZ VALLE (1972) = EMILIO MUÑOZ VALLE, «La *xiriga*, el lenguaje de los tejeros de Llanes, como espejo de la psicología de un grupo social», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 76 (1972), pp. 439-531.

MUÑOZ VALLE (1994) = EMILIO MUÑOZ VALLE, *La xiriga (el lenguaje de los tejeros de Llanes)*, Llanes (El Oriente de Asturias), 2005.

PAGOLA HERNÁNDEZ (2005) = INÉS PAGOLA HERNÁNDEZ, *Neologismos en la obra de Sabino Arana Goiri*, Bilbo (Euskaltzaindia), 2005.

PÉREZ MELERO (2004) = CELINA PÉREZ MELERO, «El *verbéu* y los cesteros de Peñamellera. Datos históricos y sociales», en Xuan Xosé Sánchez Vicente (coord.), *Xirigues. Lengua y vida de los artesanos asturianos ambulantes*, Oviedo (Cajastur), 2004, pp. 139-164.

PÉREZ MELERO y SÁNCHEZ VICENTE (2004) = CELINA PÉREZ MELERO y XUAN XOSÉ SÁNCHEZ VICENTE, «El *ergue* y los canteros de la zona oriental de Asturias», en Xuan Xosé Sánchez Vicente (coord.), *Xirigues. Lengua y vida de los artesanos asturianos ambulantes*, Oviedo (Cajastur), 2004, pp. 91-96.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2007), *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.), Madrid (Espasa-Calpe), 2007. (En Internet: <http://www.rae.es/rae.html>).

RIGUILÓN y GAYOL (1997) = NACIU RIGUILÓN y NACIO GAYOL, «Los tixeiros», en *Asturies, memoria encesa d'un país*, 3 (1997), pp. 64-70.

RODRIGUES GOMES (2004) = JORGE RODRIGUES GOMES, «Três criptolectos gremiais galegos: o verbo dos xingreiros, a lafrada e o baralhete dos granhudos», *Agália*, 79/80 (2004), Corunha, pp. 105-140.

RODRIGUES GOMES (2005) = JORGE RODRIGUES GOMES, «O verbo dos chafoutas e o lapizarro, criptolectos gremiais galegos», *Agália*, 83/84 (2005), Corunha, pp. 119-161.

RODRIGUES GOMES (2007) = JORGE RODRIGUES GOMES, «Relaciones lingüísticas ente les xírigues gremiales y los falaxes de los ámbitos sociales marxinales», en *V Xornaes de Llingües Gremiales. Actes 2006*, Avilés (Ediciones Nieva/Conceyu d'Avilés), 2007, pp. 45-60.

RODRIGUES GOMES (2008) = JORGE RODRIGUES GOMES, *Falas Secretas. Estudo das gírias gremiais galego-portuguesas e ibéricas*, Ourense (Associaçom Galega da Língua), 2008.

SÁNCHEZ VICENTE (coord.) (2004a) = XUAN XOSÉ SÁNCHEZ VICENTE, *Xírigues. Lengua y vida de los artesanos asturianos ambulantes*, Oviedo (Cajastur), 2004.

SÁNCHEZ VICENTE (2004b) = XUAN XOSÉ SÁNCHEZ VICENTE, «Trabajo y lenguas grupales en la Asturias de la emigración. *Les xírigues* o argots de los profesionales ambulantes», en Xuan Xosé Sánchez Vicente (coord.), *Xírigues. Lengua y vida de los artesanos asturianos ambulantes*, Oviedo (Cajastur), 2004, pp. 9-34.

SANTOVEÑA ZAPATERO (2009) = FE SANTOVEÑA ZAPATERO, *Balada triste de los teyeros de Llanes*, Gijón, (Muséu del Pueblu d'Asturies), 2009.

SEGURA MUNGUÍA y ETXEBARRIA AYESTA (1996) = SANTIAGO SEGURA MUNGUÍA y JUAN M. ETXEBARRIA AYESTA, *Del latín al euskara - Latinetik euskarara*, Bilbao (Universidad de Deusto), 1996.

SOJO Y LOMBA (2003 [1947]) = FERMÍN DE SOJO Y LOMBA, *La pantoja. Jerga de los maestros canteros de Trasmiera*, Santander (Centro de Documentación Etnográfica sobre Cantabria), 2003, [Santander].

URQUIZU (1996) = PATRICIO URQUIZU, *Gramática de la lengua vasca*, Madrid, UNED.

VALDÉS DÍAZ (2008) = ÁLVARO VALDÉS DÍAZ, *El bron de San Juan de Villapañada*, Grado (Ediciones La Cruz de Grado), 2008.

VARELA POSE (2004) = FRANCISCO JAVIER VARELA POSE, «O latín dos canteiros en Cabana de Bergantiños», *Madrygal*, 7 (2004), pp. 113-122.

VILLASANTE (1972) = LUIS VILLASANTE, *La declinación del vasco literario común*, Oñate (Ed. Francisca Aranzazu), 1972.

VILLASANTE (1976) = LUIS VILLASANTE, *Palabras vascas compuestas y derivadas* (2.^a ed.), Oñate (Ed. Franciscana Aranzazu), 1976.

WAGNER (1930) = MAX. L. WAGNER, «Mexicanisches Rotwelsch und asturische *xtriga*», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 50 (1930), pp. 738-740.

ZUAZO (2004) = KOLDO ZUAZO, *Euskalkiak. Herriaren lekukoak* (2. arg.), Donostia (Elkar), 2004.

RESUMEN / ABSTRACT

RAMÓN DE ANDRÉS (Seminariu de Filoloxía Asturiana, Universidá d'Uviéu, randresd@uniovi.es), *Vocabulario de eusquerismos en las jergas gremiales de Asturias y del noroeste de la Península (y II)*, páx. 81-110.

Esti artículu inclúi la segunda parte d'un estudiu más ampliu a cuenta de la presencia de vasquismos en dellos falaxes gremiales documentaos n'Asturies, Cantabria, Castiella-Lleón y norte de Portugal. Bien qu'estos falaxes básense nes respectives llingües romániques locales (asturianu, gallegu, portugués o castellán), garren davezu una partida d'empréstamos léxicos del eusquera col envís de garantizar la función críptica propia de los códigos d'esta mena, que tienen como característica común el ser incomprendibles pa los falantes de la rodiada ajenos al grupu gremial.

Palabres clave: asturianu, eusquera, léxicu, xíriga.

Este artículu incluye la segunda parte de un estudio más amplio sobre la presencia de vasquismos en diversas jergas gremiales documentadas en Asturias, Cantabria, Castilla-León, Galicia y norte de Portugal. Aunque estas jergas toman como base las respectivas lenguas románicas locales (asturiano, gallego, portugués o castellano) toman frecuentemente una serie de préstamos léxicos del eusquera como procedimiento para garantizar la función críptica de este tipo de códigos, cuya característica común es la de ser incomprendibles para los hablantes del entorno ajenos al grupo gremial.

Palabras clave: asturiano, eusquera, léxico, jerga.

This paper includes the second part of a larger study on the presence of vasquisms in several union jargons documented in Asturias, Cantabria, Castile-León,

Galicia and Northern Portugal. Although these argots are based upon the respective local romance languages (Asturian, Galician, Portuguese and Castilian), they often take a number of loan words from Basque language as a procedure to ensure the role of such cryptic codes, whose common characteristic is to be incomprehensible to speakers outside the trade group environment.

Keywords: Asturian, Basque, lexikon, jargon.